

*ORDEN de 16 de enero de 2008, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.3

de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 16 de enero de 2008

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ  
Consejero de Economía y Hacienda



## ANEXO

### PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

#### Presupuesto de Explotación

**Empresa:** Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

**Ejercicio:** 2008

E.J.A. 2008-1

Debe	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
<b>A) GASTOS (A1 a A16)</b>	27.396.025	28.966.277	33.269.452	34.112.696	35.394.447
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
2. Aprovisionamientos	18.401.810	18.513.016	22.447.756	22.908.080	23.791.247
a) Consumo de mercaderías	0	0	0	0	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0	0	0	0	0
c) Otros gastos externos	18.401.810	18.513.016	22.447.756	22.908.080	23.791.247
3. Gastos de personal	4.431.597	5.455.562	5.944.471	6.164.417	6.392.501
a) Sueldos, salarios y asimilados	3.547.841	4.368.180	4.647.125	4.819.069	4.997.375
b) Cargas sociales	883.756	1.087.382	1.297.346	1.345.348	1.395.126
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	196.883	313.806	335.687	367.382	400.860
5. Variación de las provisiones de tráfico	0	0	0	0	0
a) Variación de las provisiones de existencias	0	0	0	0	0
b) Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables	0	0	0	0	0
c) Variación de otras provisiones de tráfico	0	0	0	0	0
6. Otros gastos de explotación	2.384.715	2.420.431	3.500.894	3.630.426	3.764.752
a) Servicios exteriores	2.368.513	2.403.381	3.475.694	3.604.294	3.737.653
b) Tributos	16.202	17.050	25.200	26.132	27.099
c) Otros gastos de gestión corriente	0	0	0	0	0
d) Dotación al fondo de reversión	0	0	0	0	0
<b>I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)</b>	2.009.696	2.296.710	1.125.056	1.130.433	1.138.731
7. Gastos financieros y gastos asimilados	1.934.941	2.222.640	1.000.000	1.000.000	1.000.000
a) Por deudas con empresas del grupo	558.418	335.000	0	0	0
b) Por deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	1.376.523	1.887.640	1.000.000	1.000.000	1.000.000
d) Pérdidas de inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	0	0	0	0	0
9. Diferencias negativas de cambio	0	0	0	0	0
<b>II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)</b>	0	0	0	0	0
<b>III. Beneficios de las actividades ordinarias (AI+All-BI-BII)</b>	123.211	125.607	125.056	130.433	138.731
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	4.359	0	0	0	0
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
13. Gastos extraordinarios	0	0	0	0	0
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0	0	0	0	0
<b>IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13 - A10-A11 - A12-A13-A14)</b>	744	0	0	0	0
<b>V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)</b>	123.955	125.607	125.056	130.433	138.731
15. Impuesto sobre Sociedades	41.720	40.822	40.644	42.391	45.087
16. Otros impuestos	0	0	0	0	0
<b>VI. Resultado del ejercicio (Beneficios) (AV-A15-A16)</b>	82.235	84.785	84.412	88.042	93.644



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

### Presupuesto de Explotación

**Empresa:** Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

E.J.A. 2008-2

**Ejercicio:** 2008

Haber	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
<b>B) INGRESOS (B1 a B13)</b>	27.478.260	29.051.062	33.353.864	34.200.738	35.488.091
1. Importe neto de la cifra de negocios	27.424.701	28.999.525	33.353.864	34.200.738	35.488.091
a) Ventas	0	0	0	0	0
b) Prestaciones de servicios	27.424.701	28.999.525	33.353.864	34.200.738	35.488.091
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	0	0	0	0	0
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos de explotación	0	0	0	0	0
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	0	0	0	0	0
b) Subvenciones y otras transferencias	0	0	0	0	0
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0	0	0	0	0
d) Transferencias de financiación de Explotación	0	0	0	0	0
1. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6- B1-B2-B3-B4)	0	0	0	0	0
5. Ingresos de participaciones en capital	0	0	0	0	0
a) En empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) En empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) En otras empresas	0	0	0	0	0
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0	0	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) De otras empresas	0	0	0	0	0
7. Otros intereses del grupo	48.456	51.537	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otros intereses	48.456	51.537	0	0	0
d) Beneficios en inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
<b>II. Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)</b>	1.886.485	2.171.103	1.000.000	1.000.000	1.000.000
III. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI+BII-AI-AII)	0	0	0	0	0
9. Beneficios de enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	0	0	0	0	0
12. Ingresos extraordinarios	5.103	0	0	0	0
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0	0	0	0	0
<b>IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11- B12-B13)</b>	0	0	0	0	0
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	0	0	0	0	0
<b>VI. Resultado del ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16)</b>	0	0	0	0	0



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

## Presupuesto Capital

**Empresa:** Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.  
**Ejercicio:** 2008

E.J.A. 2008-3

Estado de Dotaciones	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Recursos aplicados a las operaciones	0	0	0	0	0
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	0	0	0	0	0
3. Adquisiciones de inmovilizado	196.995	23.928.836	3.896.743	315.560	332.422
a) Inmovilizaciones inmateriales	81.106	224.200	223.500	191.560	203.222
b) Inmovilizaciones materiales	107.858	92.000	114.000	124.000	129.200
c) Inmovilizaciones financieras	8.031	23.612.636	3.559.243	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	23.604.123	3.559.243	0	0
c3) Otras inversiones financieras	8.031	8.513	0	0	0
4. Adquisición de acciones propias	0	0	0	0	0
5. Reducciones de Capital	0	0	0	0	0
6. Dividendos	0	0	0	0	0
-A la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-A otros	0	0	0	0	0
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras deudas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
8. Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	20.186.887	-19.971.002	82.599	139.863	162.081
TOTAL DOTACIONES	20.383.882	3.957.834	3.979.342	455.423	494.503

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008**  
**Presupuesto Capital**

**Empresa:** Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.  
**Ejercicio:** 2008

**E.J.A. 2008-4**



Estado de Recursos	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Recursos procedentes de las operaciones	283.477	398.591	420.099	455.423	494.503
2. Aportaciones de accionistas	0	0	0	0	0
a) Ampliaciones de capital:	0	0	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De Organismos Autónomos	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
b) Para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
3. Subvenciones y transferencias de capital	0	0	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
4. Transferencias de financiación de Capital	20.044.880	3.559.243	3.559.243	0	0
5. Deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras empresas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
6. Enajenación de inmovilizado	55.525	0	0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales	0	0	0	0	0
b) Inmovilizaciones materiales	55.525	0	0	0	0
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	55.525	0	0	0	0
7. Enajenación de acciones propias	0	0	0	0	0
8. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>20.383.882</b>	<b>3.957.834</b>	<b>3.979.342</b>	<b>455.423</b>	<b>494.503</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

### Variación del Capital Circulante - Cuadro de Financiación

**Empresa:** Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.  
**Ejercicio:** 2008

**E.J.A. 2008-5**

Variación del Capital Circulante	Liquidación 2006		Avance Liquidación 2007		Presupuesto 2008		Presupuesto 2009		Presupuesto 2010	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
1. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Deudores	0,00	9.468.043,00	0,00	22.482.664,00	0,00	4.029.317,00	5.956.409,00	0,00	6.005.566,00	0,00
4. Acreedores	29.840.886,00	0,00	3.129.780,00	0,00	4.078.197,00	0,00	0,00	5.833.964,00	0,00	5.873.369,00
5. Inversiones financieras temporales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Acciones propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Tesorería	0,00	205,00	0,00	562.563,00	33.473,00	0,00	9.612,00	0,00	22.085,00	0,00
8. Ajustes por periodificación	0,00	185.751,00	0,00	55.555,00	246,00	0,00	7.806,00	0,00	7.799,00	0,00
<b>Total Variación del Capital Circulante</b>	29.840.886,00	9.653.999,00	3.129.780,00	23.100.782,00	4.111.916,00	4.029.317,00	5.973.827,00	5.833.964,00	6.035.450,00	5.873.369,00



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

### Balance de Situación

Empresa: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

E.J.A. 2008-6

Ejercicio: 2008

Activo	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	0	0	0	0	0
B) Inmovilizado	24.633.536	48.248.566	51.809.622	51.757.800	51.689.362
I. Gastos de establecimiento	0	0	0	0	0
II. Inmovilizaciones inmateriales	120.775	224.174	316.344	301.643	326.437
1. Gastos de investigación y desarrollo	0	0	0	0	0
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	562.773	562.773	562.773	562.773	562.773
3. Fondo de comercio	0	0	0	0	0
4. Derechos de traspaso	0	0	0	0	0
5. Aplicaciones informáticas	1.108.779	1.332.979	1.556.479	1.748.039	1.951.261
6. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	0	0	0	0	0
7. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0	0	0	0	0
8. Anticipos	0	0	0	0	0
9. Provisiones	0	0	0	0	0
10. Amortizaciones	-1.550.777	-1.671.578	-1.802.908	-2.009.169	-2.187.597
III. Inmovilizaciones materiales	849.440	748.435	658.078	620.957	527.725
1. Terrenos y construcciones	532.284	532.284	532.284	532.284	532.284
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	0	0	0	0	0
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	514.608	554.608	596.608	640.608	686.608
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	0	0	0	0	0
5. Otro inmovilizado	609.674	661.674	733.674	813.674	896.874
6. Provisiones	0	0	0	0	0
7. Amortizaciones	-807.126	-1.000.131	-1.204.488	-1.365.609	-1.588.041
IV. Inmovilizaciones financieras	23.663.321	47.275.957	50.835.200	50.835.200	50.835.200
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	19.216.132	19.216.132	19.216.132	19.216.132	19.216.132
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a largo plazo	4.300.000	27.904.123	31.463.366	31.463.366	31.463.366
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	147.189	155.702	155.702	155.702	155.702
8. Provisiones	0	0	0	0	0
9. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Acciones propias	0	0	0	0	0
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
D) Activo circulante	296.871.364	273.770.582	269.774.985	275.748.811	281.784.261
I. Accionistas por desembolso exigidos	0	0	0	0	0
II. Existencias	0	0	0	0	0
1. Comerciales	0	0	0	0	0
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	0	0	0	0	0
3. Productos en curso y semiterminados	0	0	0	0	0
4. Productos terminados	0	0	0	0	0
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	0	0	0	0
6. Anticipos	0	0	0	0	0
7. Provisiones	0	0	0	0	0
III. Deudores	296.031.158	273.548.494	269.519.178	275.475.586	281.481.152
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	2.628.023	2.778.933	2.664.501	2.710.693	2.834.056
2. Empresas del grupo, deudores	292.555.912	269.892.218	265.913.836	271.755.951	277.565.112
3. Empresas asociadas, deudores	0	0	0	0	0
4. Deudores varios	0	0	0	0	0
5. Personal	93.458	97.196	105.128	113.706	122.984
6. Administraciones públicas	753.765	780.147	835.713	895.236	959.000
7. Provisiones	0	0	0	0	0
IV. Inversiones financieras temporales	0	0	0	0	0
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a corto plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	0	0	0	0	0
8. Provisiones	0	0	0	0	0
V. Acciones propias a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Tesorería	583.432	20.869	54.342	63.954	86.039
VII. Ajustes por periodificación	256.774	201.219	201.465	209.271	217.070
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>321.504.900</b>	<b>322.019.148</b>	<b>321.584.607</b>	<b>327.506.611</b>	<b>333.473.623</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

### Balance de Situación

Empresa: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

E.J.A. 2008-7

Ejercicio: 2008

Pasivo	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
A) Fondos propios	2.783.854	2.868.640	2.953.051	3.041.093	3.134.736
I. Capital suscrito	2.300.000	2.300.000	2.300.000	2.300.000	2.300.000
II. Prima de emisión	0	0	0	0	0
III. Reserva de revalorización	0	0	0	0	0
IV. Reservas	401.619	483.855	568.639	653.051	741.092
1. Reserva legal	48.361	56.585	65.063	73.504	82.307
2. Reservas para acciones propias	0	0	0	0	0
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	0	0	0	0	0
4. Reservas estatutarias	353.258	427.270	0	0	0
5. Otras reservas	0	0	503.576	579.547	658.785
V. Resultados de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
1. Remanente	0	0	0	0	0
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	82.235	84.785	84.412	88.042	93.644
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	0	0	0	0
VIII. Acciones propias para reducción de capital	0	0	0	0	0
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	43.561.012	47.120.255	50.679.498	50.679.498	50.679.498
1. Subvenciones de capital	43.561.012	47.120.255	50.679.498	50.679.498	50.679.498
2. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	0	0	0	0	0
3. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
5. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
C) Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	0	0	0	0	0
2. Provisiones para impuestos	0	0	0	0	0
3. Otras provisiones	0	0	0	0	0
4. Fondo de reversión	0	0	0	0	0
D) Acreedores a largo plazo	0	0	0	0	0
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0	0
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	0	0	0	0	0
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Otros acreedores	0	0	0	0	0
1. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
2. Otras deudas	0	0	0	0	0
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0	0	0	0	0
4. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0	0	0	0	0
1. De empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. De empresas asociadas	0	0	0	0	0
3. De otras empresas	0	0	0	0	0
4. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
E) Acreedores a corto plazo	275.160.034	272.030.253	267.952.058	273.786.020	279.659.389
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
4. Intereses de obligaciones y otros valores	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	68.923.493	70.204.712	68.808.906	70.519.855	70.886.601
1. Préstamos y otras deudas	68.864.698	70.089.817	68.688.054	70.373.014	70.712.636
2. Deudas por intereses	58.795	114.895	120.852	146.841	173.965
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	374.665	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	374.665	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Acreedores comerciales	199.674.585	195.569.003	194.649.009	198.952.170	204.658.751
1. Anticipos recibidos por pedidos	2.241.620	1.038.553	631.772	699.919	768.004
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	60.631.766	82.187.374	71.184.677	72.958.008	74.771.569
3. Deudas representadas por efectos a pagar	136.801.199	112.343.076	122.832.560	125.294.243	129.119.178
V. Otras deudas no comerciales	1.700.758	2.212.372	2.037.630	2.102.416	2.147.798



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

### Balance de Situación

**Empresa:** Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

E.J.A. 2008-7

**Ejercicio:** 2008

Pasivo	Liquidación 2006	Avance 2007	Previsión 2008	Previsión 2009	Previsión 2010
1. Administraciones públicas	197.108	221.126	220.947	233.195	225.391
2. Deudas representadas por efectos a pagar	24.315	32.959	28.547	29.286	30.025
3. Otras deudas	1.101.394	1.492.958	1.293.091	1.326.574	1.360.026
4. Remuneraciones pendientes de pago	377.941	465.329	495.045	513.361	532.356
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	0	0	0	0	0
VII. Ajustes por periodificación	4.486.533	4.044.166	2.456.513	2.211.579	1.966.239
<b>Total General (A+B+C+D)</b>	<b>321.504.900</b>	<b>322.019.148</b>	<b>321.584.607</b>	<b>327.506.611</b>	<b>333.473.623</b>



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 8
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p><b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b></p> <p><b>1) EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD.</b></p> <p>El ejercicio 2006 constituye para Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA) un año de consolidación de sus actividades, que se pone de manifiesto en dos aspectos de la actividad social:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo organizativo dirigido a gestionar de manera eficaz y eficiente las actuaciones encomendadas.</li> <li>- Desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de GIASA.</li> </ul> <p><b>1.1) <u>Desarrollo organizativo dirigido a gestionar de manera eficaz y eficiente las actuaciones encomendadas.</u></b></p> <p>En este primer aspecto destacan principalmente las siguientes acciones que se han llevado a cabo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Ampliación y desarrollo de los procedimientos de gestión de la sociedad.</u></li> </ul> <p>A lo largo del ejercicio 2005 se han revisado y actualizado los sistemas organizativos vigentes, a la par que se han desarrollado y ejecutado otros nuevos. Algunos de los procedimientos y sistemas internos en vigor que se han revisado y actualizado son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tramitación y documentación de expedientes de contratación.</li> <li>- Tramitación y documentación de expedientes de contratación.</li> <li>- Presentación de evaluaciones de ofertas de concursos.</li> <li>- Trámites desde la preadjudicación hasta la adjudicación de actuaciones.</li> <li>- Certificación y acreditación de obras.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Desarrollo del Plan Anual de Formación de la sociedad.</u></li> </ul> <p>Durante el ejercicio 2006 se ha desarrollado un nuevo Plan Anual de Formación del personal de GIASA en una doble vertiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación general. Dirigida a la totalidad del personal de la empresa. Se han llevado a cabo un total de 11 sesiones organizadas tanto por especialistas de GIASA como por especialistas externos.</li> <li>- Formación personalizada. Diseñada a medida de las necesidades de los usuarios. El número total de acciones formativas llevadas a cabo han sido 35.</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 8</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">• <u>Sistema de Información de Gestión Integrado (Ágora).</u></p> <p>En el ámbito de las actividades del departamento de Organización y Sistemas de Información a lo largo del ejercicio 2006, se han venido desarrollado con carácter general, las tareas de mantenimiento correctivo y evolutivo necesarias para el mantenimiento de la funcionalidad del sistema integrado de gestión adaptado a los cambios organizativos producidos.</p> <p>Cabe destacar las siguientes actividades específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implantación de un nuevo sistema de archivo de documentación digital de proyectos en formato pdf accesible a través de la gestión documental de Ágora con seguimiento de visados y clasificación de los mismos.</li> <li>- Puesta en marcha del entorno tecnológico SAP NetWeaver para el desarrollo de sistemas en entornos WEB basados en Java. Instalación de estaciones de desarrollo, servidor de desarrollo y conexiones de bases de datos.</li> <li>- Ampliación mecanismo de elaboración y emisión de acreditaciones de gasto con incorporación de la elaboración y cumplimentación automática del formulario de fondos FEDER para cada actuación adscrita a este tipo de financiación.</li> <li>- Puesta en marcha del mecanismo de regularización de notificaciones de pago de actuaciones sujetas a Fondos Europeos.</li> <li>- Diseño e implantación de un sistema de registro informatizado y control de modificaciones de pliegos tipo para su asignación a expedientes con control de cambios automatizado.</li> <li>- Ampliación y remodelación del sistema de almacén de datos que permite el intercambio de información relativa a inversiones con el sistema de contratación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Rediseño del sistema de base de datos. Implantación de un nuevo servidor de comunicaciones y rediseño de los procedimientos de almacenamiento y reestructuración de la información.</li> <li>- Elección de una herramienta de circuitos de trabajo automatizada instalable en intranet para la mecanización de la gestión de documentación administrativa vinculada a procesos de Recursos Humanos.</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 8
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporación al sistema de gestión de tramites administrativos de los trámites de:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• SPGMO Solicitud de Plan de Gestión Medioambiental.</li> <li>• APMGO Aprobación de Plan de Gestión Medioambiental.</li> <li>• RE_CT Remisión de documentación cartográfica.</li> <li>• IMMOD Informe-Memoria de Necesidad de Modificado.</li> <li>• IMCOM Informe-Memoria de Necesidad de Complementario.</li> </ul> </li>   <li>- Se han actualizado en el sistema de gestión de trámites administrativos incorporando la información detallada de fechas de gestión así como modificaciones en los trámites de:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• VISAD Visados de Proyecto.</li> <li>• CMAIA Informe Ambiental.</li> <li>• CMAEI Estudio de Impacto Ambiental.</li> <li>• CMAAD Comunicación Confederación Hidrográfica.</li> </ul> </li>   <li>- Se ha automatizado la gestión de los documentos e incorporado controles en las clases de documento:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• IDA Documentación Administrativa.</li> <li>• CNA Cartas de No Adjudicación.</li> <li>• OIN orden de inicio respecto Gestión de SSL y Gestión de Plan Gest Medioambiental.</li> </ul> </li>   <li>- Modificación de área funcional para informes de los múltiples nuevos conceptos y atributos de contratos.</li> <li>- Adaptaciones diversas del procedimiento de contratación vinculadas a las modificaciones de la operativa, incluido el rediseño de los procesos vinculados a la emisión de documentos desde mesas de contratación.</li>   <li>- Se han realizado auditorías de seguridad física y lógica de los servidores WEB de la entidad con aplicación de medidas complementarias de seguridad.</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 8</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Despliegue técnico de una plataforma de firma corporativa para facilitar su integración con nuevas aplicaciones.</li> <li>- Despliegue de la infraestructura para el uso de tarjetas criptográficas contenedoras de certificados digitales. Hardware de lectura de tarjetas asociado a cada puesto de trabajo. Edición y emisión de tarjetas personalizadas, puesta en servicio de un servidor de certificados digitales para la validación de acceso al sistema.</li> <li>- Gestión de Oficinas de Información de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía. Mantenimiento evolutivo, mejoras del programa, desarrollo de nuevos informes, generador de informes.</li> <li>- Mantenimiento evolutivo y mejoras operativas del sistema de Gestión de Evaluaciones de Ofertas.</li> <li>- Registro de Entrada y Salida de documentos.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento y mejoras del sistema, adaptación para su implantación en las nuevas instalaciones.</li> <li>• Diseño de un nuevo sistema de registro de entrada y salida de documentación basado en tecnología SAP NetWeaver para su implantación en entorno WEB Intranet.</li> </ul> </li> <li>- Mantenimiento evolutivo y mejoras del sistema de carga de datos de avance en Ágora.</li> <li>- Actividades relacionadas con la infraestructura tecnológica:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Puesta en marcha de un nuevo servidor de archivos para el sistema de gestión documental vinculado al sistema Ágora.</li> <li>- Aplicación de "hot packages" de actualización de sistema base de SAP, ABAP y Recursos humanos de los sistemas de desarrollo y productivo de SAP.</li> <li>- Incorporación de terminales de control de presencia biométricos a la oficina de Granada.</li> <li>- Instalación y puesta en servicio de nuevos monitores de alta resolución para visualización de cartografía digital en la unidad de asistencia y control técnico.</li> </ul> </li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 8
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño, alojamiento y puesta en servicio de nuevos sitios WEB.</li> <li>- Ampliación y puesta en servicio de nuevos dominios de correos .es .com.es y .com al entorno y gestión de red corporativa de la Junta de Andalucía.</li> <li>- Mantenimiento y ejecución del parcheo de teléfonos y tomas de red del edificio.</li> <li>- Atención a los usuarios en los ámbitos ofimáticos y de comunicaciones.</li> <li>- Puesta en servicio de nuevas unidades de almacenamiento y respaldo en servidores ofimáticos.</li> <li>- Instalación y configuración de nuevos servidores WEB y ofimáticos.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Actividades de la Unidad de Garantía de Calidad.</u> <p>Las principales actividades desarrolladas por la Unidad de Calidad han sido las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa ADAR de Auscultación Dinámica de Alto Rendimiento de los firmes de las carreteras. Se ha seguido desarrollando con normalidad en las obras, apreciándose una mejora de los valores de regularidad superficial de las autovías y carreteras finalizadas en el año. También es característico de este año, la generalización de su aplicación para la redacción de Proyectos de acondicionamiento de carreteras con el objetivo de medir las características de la carretera existente.</li> <li>- Aplicación de los Planes de Aseguramiento de la Calidad de los distintos intervinientes en las obras. Se han continuado supervisando los Planes de calidad y ejecutando los Planes sistemáticos de Auditorías de Calidad en las obras.</li> <li>- Aplicación de los Planes de Aseguramiento de la Calidad de los Proyectos. Este año se ha incorporado la obligatoriedad en los Pliegos, comenzando a supervisarlos y ejecutando Planes sistemáticos de Auditorías de Calidad a las empresas durante la redacción de los Proyectos.</li> </ul> </li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 8</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autorización por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de los Laboratorios de materiales de las obras. <p style="margin-left: 40px;">Se colabora con la Consejería en la revisión de la documentación previa a la autorización e inspecciones para la misma. Destacar que este año se ha conseguido que todos los Laboratorios de obra estén autorizados por la Consejería.</p> </li> <li>- Adaptación de GIASA al Modelo EFQM de la Junta de Andalucía. <p style="margin-left: 40px;">Este año la Consejería de Obras Públicas y Transportes ha creado un Subcomité de Calidad, en el que participa GIASA, para adaptarse al citado modelo EFQM de obligado cumplimiento. En el marco del citado comité, GIASA está preparando su Plan de Adaptación, que comenzará a primeros del próximo año.</p> </li> <li>- Participación en grupos de trabajo técnico. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de la Instrucción de Firmes de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes.</li> <li>• Revisión de las Recomendaciones para la redacción de Planes de Control de Calidad de Materiales. Consejería de Obras Públicas y Transportes.</li> <li>• Manual de estabilización con cal y cemento. IECA-ANCADE.</li> <li>• Grupo de Trabajo Nº1 de ASEFMA. Aplicación de Mezclas Bituminosas.</li> </ul> </li> <li>- Documentos Técnicos publicados o revisados en el año. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Recomendaciones para la redacción de Pliegos de Especificaciones Técnicas Generales de Hormigones Autocompactantes.</li> <li>• Modelo de Supervisión de Esquemas Directores de Calidad.</li> <li>• Modelos de Auditoría del PAC del Contratista.</li> <li>• Modelo de Auditoría del PSC de la Dirección de Obra.</li> <li>• Modelo de Supervisión del PAC de Proyectos.</li> <li>• Modelo de Auditoría del PAC de Proyecto.</li> </ul> </li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 8																																							
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.																																									
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>																																									
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																																									
<p style="text-align: center;">- Proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación.</p> <p style="text-align: center;">2006 ha sido el año del impulso y sistematización de esta actividad en la empresa, habiéndose realizado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Firma del Convenio Marco de Colaboración de GIASA con la Universidad de Granada en el mes de junio. Se están preparando varios proyectos específicos que se firmaran el año próximo.</li> </ul> <p>Presentación de la oferta del Proyecto FÉNIX de 28 millones de Euros para investigar en seguridad de carreteras. En dicha oferta GIASA participa como Organismo de Investigación y en caso de ser adjudicatarios recibiría una subvención de 425.000 Euros para investigar en tres de las actividades enmarcadas en el Proyecto</p> <p><b>1.2.) <u>Desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de GIASA.</u></b></p> <p>Durante 2006 se produce una consolidación de la actividad de GIASA, especialmente en los encargos de ejecución procedentes de la Dirección General de Carreteras.</p> <p>En el cuadro adjunto se resume la actividad licitadora realizada por GIASA.</p> <p>Estadísticas de licitaciones públicas 2006:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Tipo de actuación (1)</th> <th colspan="2">2006</th> <th rowspan="2">Importe medio</th> </tr> <tr> <th>Número</th> <th>Euros</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Geotecnia/Cartografía/Asistencias/Servicios</td> <td>36</td> <td>1.827.015</td> <td>50750</td> </tr> <tr> <td>Control de calidad / Control ADAR</td> <td>40</td> <td>5.915.604</td> <td>147.890</td> </tr> <tr> <td>Dirección de obra</td> <td>14</td> <td>3.973.799</td> <td>283.843</td> </tr> <tr> <td>Ejecución de obra</td> <td>97</td> <td>461.744.579</td> <td>4.760.253</td> </tr> <tr> <td>Proyecto</td> <td>46</td> <td>11.297.107</td> <td>245.589</td> </tr> <tr> <td>E. Informativo/Viabilidad/C. Ideas/Alternativas</td> <td>1</td> <td>700.000</td> <td>700.000</td> </tr> <tr> <td>Otros servicios de consultoría</td> <td>28</td> <td>3.460.944</td> <td>123.605</td> </tr> <tr> <td><b>Total licitado</b></td> <td><b>262</b></td> <td><b>488.919.048</b></td> <td><b>1.866.103</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>(1) Comprende actuaciones/contratos que hayan sido objeto de cualquier tipo de licitación y concurrencia desde 01.01.06 hasta el 31.12.06.</p>				Tipo de actuación (1)	2006		Importe medio	Número	Euros	Geotecnia/Cartografía/Asistencias/Servicios	36	1.827.015	50750	Control de calidad / Control ADAR	40	5.915.604	147.890	Dirección de obra	14	3.973.799	283.843	Ejecución de obra	97	461.744.579	4.760.253	Proyecto	46	11.297.107	245.589	E. Informativo/Viabilidad/C. Ideas/Alternativas	1	700.000	700.000	Otros servicios de consultoría	28	3.460.944	123.605	<b>Total licitado</b>	<b>262</b>	<b>488.919.048</b>	<b>1.866.103</b>
Tipo de actuación (1)	2006		Importe medio																																						
	Número	Euros																																							
Geotecnia/Cartografía/Asistencias/Servicios	36	1.827.015	50750																																						
Control de calidad / Control ADAR	40	5.915.604	147.890																																						
Dirección de obra	14	3.973.799	283.843																																						
Ejecución de obra	97	461.744.579	4.760.253																																						
Proyecto	46	11.297.107	245.589																																						
E. Informativo/Viabilidad/C. Ideas/Alternativas	1	700.000	700.000																																						
Otros servicios de consultoría	28	3.460.944	123.605																																						
<b>Total licitado</b>	<b>262</b>	<b>488.919.048</b>	<b>1.866.103</b>																																						



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 8</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

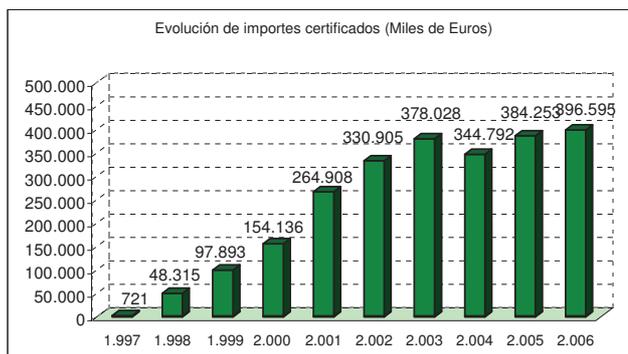
Es de reseñar no sólo el elevado volumen de licitaciones llevado a cabo, sino también la gestión realizada por GIASA en lo que se refiere a adecuar los importes de licitación y contratación a criterios de economía y eficiencia general de las actuaciones. En tal sentido destaca la información contenida en el cuadro adjunto.

Detalle de baja media: Importe contratado/importe licitado 2006 (En Euros):

Tipo actuación (1)	Licitación (A)	Contratación (B)	% Baja B/A Contrato/Licitación
Geotecnia/Cartografía	480.000	318.810	-33,6%
Control de calidad / Control ADAR	6.124.193	5.283.128	-13,7%
Dirección de obra	3.542.237	2.758.212	-22,1%
Ejecución de obra	365.528.439	302.638.321	-17,2%
Proyecto	16.273.874	9.725.008	-40,2%
E. Informativo/Viabilidad/C. Ideas/Alternativas	2.700.000	1.937.078	-28,3%
Otros servicios de consultoría	2.624.846	2.374.606	-9,5%
<b>Total</b>	<b>397.273.589</b>	<b>325.035.163</b>	<b>-18,2%</b>

1) Licitaciones con contratos suscritos entre 01.01.06 y 31.12.06. Baja entendida como % negativo respecto a tipo de licitación.

Los volúmenes de licitación y contratación anteriormente reseñados han dado lugar a una cifra de ejecución de obras y proyectos en torno a los 396 millones de Euros, siendo su evolución en los últimos años la siguiente:



Entre las actuaciones de mayor relevancia ejecutadas a lo largo de 2006 destacan las siguientes:

**AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA**



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 8
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.		
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).		
(Importes de ejecución superiores a 500.000 Euros)		
<b>Actuación</b>	<b>Importe Certificado</b>	
Conducciones principales para abastecimiento de la Costa del Sol Occidental Ramal Oeste. Tramo: desde la planta de Tratamiento de Río Verde hasta Estepona. 2ª tubería. (Málaga)	909.783,51	
Anillo de circunvalación para el abastecimiento de agua y conexiones con las instalaciones generales del Abastecimiento de Antequera (Málaga)	689.217,63	
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES</b>		
(Importes de ejecución superiores a 250.000 Euros)		
<b>Actuación</b>	<b>Importe Certificado</b>	
Tranvía Velez Málaga - Torre del Mar	2.910.177,59	
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS</b>		
(Importes de ejecución superiores a 3.000.000 Euros.)		
<b>Actuación</b>	<b>Importe Certificado</b>	
Autovía A-316: Tramo: Enlace Oeste de Mancha Real a Variante Noroeste de Jaén	23.767.603,45	
A-382. Tramo III: Pk. 13+000 a 20+200	17.917.906,78	
A-381 TRAMO IV. Pk. 35,0 a 52,6	17.096.916,13	
A-382. Tramo I: Autopista A-4 a Pk.7+900	16.620.474,63	
A-390 Chiclana-Medina Sidonia Acondicionamiento	13.212.489,46	
A-382. Tramo II: Pk. 7+900 a 13+000	12.925.966,10	
A-431.N-IV Ronda Oeste Cordoba. Desglosado nº2	11.354.411,43	
Autovía de Acceso Norte a Sevilla. Tramo: Sevilla - Intersección con la SE-118	11.290.683,86	
A-312. Variante de Linares	10.810.615,72	
A-453 Puente Guadalquivir Palma del Rio	7.805.222,73	
Desdoblamiento de la variante de Cártama en la A-357. Tramo: Enlace de Cártama (0) – Enlace de Caspalma	7.646.688,56	
Ensanche y mejora del firme de la A-361. Tramo: Morón de la Frontera-Montellano	6.896.227,39	
Nuevo Puente en El Puerto de Santa María. Conexión de la A-491 con la N-IV	6.629.426,14	
Variante de Baza en la A-334 para conectar con la A-92N	6.485.962,29	
A-1100 Variante de Cantoria	6.290.737,35	
Duplicación de la A-383, Acceso Este a la Línea de la Concepción, P.K.0+000 al p.k. 4+800	6.269.948,78	
Acondicionamiento de la CA-601 (actual A-2000) . Tramo: Jerez de la Frontera – Trebujena	5.951.229,87	
Proyecto complementario nº1 de la obra Autovía A-381 (Jerez de la Frontera - Los Barrios). Tramo V. P.k. 11,600 al 28,200.	5.500.000,00	
A-92.Renovación firme Pk. 114+700 al 146+000	5.357.019,48	
A-92.Renovación firme Pk. 146+000 al 176+000	5.031.762,50	
Prolongación del Vial del Zacatín en Alcalá de Guadaíra. Tramo:	4.704.060,60	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 8								
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.										
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>										
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).										
<table border="1"> <tbody> <tr> <td>Nuevo puente sobre el Río Guadaira-Conexión A-392 (Alcalá de Guadaira-Dos Hermanas)</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Duplicación de calzada en la A-334, Baza-Huércal Overa. Tramo: Fines-Albox, p.k. 59.800 a 68.000</td> <td style="text-align: right;">4.544.436,11</td> </tr> <tr> <td>Variantes de Mairena y El Viso del Alcor en la A-392 (actual A-398)</td> <td style="text-align: right;">4.500.000,00</td> </tr> </tbody> </table>			Nuevo puente sobre el Río Guadaira-Conexión A-392 (Alcalá de Guadaira-Dos Hermanas)		Duplicación de calzada en la A-334, Baza-Huércal Overa. Tramo: Fines-Albox, p.k. 59.800 a 68.000	4.544.436,11	Variantes de Mairena y El Viso del Alcor en la A-392 (actual A-398)	4.500.000,00		
Nuevo puente sobre el Río Guadaira-Conexión A-392 (Alcalá de Guadaira-Dos Hermanas)										
Duplicación de calzada en la A-334, Baza-Huércal Overa. Tramo: Fines-Albox, p.k. 59.800 a 68.000	4.544.436,11									
Variantes de Mairena y El Viso del Alcor en la A-392 (actual A-398)	4.500.000,00									
<p><b>Otros Centros Directivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes</b> (Importes de ejecución superiores a 250.000 Euros)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actuación</th> <th>Importe Certificado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Realización segunda fase de trabajos de remodelación y adaptación sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y de Gestión de Infraestructuras de Andalucía S.A.</td> <td style="text-align: right;">579.027,09</td> </tr> <tr> <td>Obras de adecuación del local Anexo al Edificio Sede de la Consejería de Obras Públicas y Transportes para Registro General</td> <td style="text-align: right;">275.949,86</td> </tr> <tr> <td>Obras de adecuación y acondicionamiento del edificio nueva sede de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Avda Diego Martínez Barrio nº 10 (Sevilla)</td> <td style="text-align: right;">259.775,99</td> </tr> </tbody> </table>			Actuación	Importe Certificado	Realización segunda fase de trabajos de remodelación y adaptación sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y de Gestión de Infraestructuras de Andalucía S.A.	579.027,09	Obras de adecuación del local Anexo al Edificio Sede de la Consejería de Obras Públicas y Transportes para Registro General	275.949,86	Obras de adecuación y acondicionamiento del edificio nueva sede de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Avda Diego Martínez Barrio nº 10 (Sevilla)	259.775,99
Actuación	Importe Certificado									
Realización segunda fase de trabajos de remodelación y adaptación sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y de Gestión de Infraestructuras de Andalucía S.A.	579.027,09									
Obras de adecuación del local Anexo al Edificio Sede de la Consejería de Obras Públicas y Transportes para Registro General	275.949,86									
Obras de adecuación y acondicionamiento del edificio nueva sede de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sito en Avda Diego Martínez Barrio nº 10 (Sevilla)	259.775,99									
<p><b>2) EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ACTIVIDAD Y DE LA SOCIEDAD.</b></p> <p>El ejercicio 2007 se presenta como un año en el que las claves de la actividad previsiblemente se centrarán en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intensificación del volumen de actuaciones gestionadas por GIASA en materia de carreteras (en los presupuestos de GIASA de 2007 se contempla una cifra de ejecución de encomiendas correspondiente a este centro directivo en torno a 405 millones de Euros).</li> <li>- Intensa colaboración con Ferrocarriles de la Junta de Andalucía en el desarrollo y profundización en aspectos de carácter organizativo y procedimental y en la gestión de las actuaciones que constituyen su objeto social.</li> <li>- Evolución del sistema de financiación de la Sociedad hacia un modelo basado en el Plan Económico Financiero (PEF).</li> <li>- En el ámbito de la gestión de los recursos humanos destaca el desarrollo de un sistema de gestión por competencias.</li> </ul> <p>Por tanto 2007 debe constituir un ejercicio de consolidación y diversificación de actividades de GIASA como sociedad ejecutora de diversas políticas de infraestructura definidas por la Junta de Andalucía.</p>										
<p><b>3) SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL.</b></p>										





**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 8</b>																																				
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.																																					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>																																					
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">El total de gastos devengados a la fecha asciende a 27,3 millones de Euros, lo que supone aproximadamente un 61% del total presupuestado para el ejercicio. A continuación realizamos un análisis detallado de estas partidas:</p> <p style="margin-left: 40px;">a) <u>Gastos de explotación.</u></p> <p style="margin-left: 40px;">Los gastos de explotación asumidos en el ejercicio son ligeramente superiores a 25 millones de Euros, siendo su composición a nivel de grandes epígrafes la siguiente:</p>																																					
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Concepto</th> <th style="text-align: center;">Presupuest o 31/12/06</th> <th style="text-align: center;">Modificacione s</th> <th style="text-align: center;">Total Presupuest o 31/12/06</th> <th style="text-align: center;">Real 31/12/06</th> <th style="text-align: center;">Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aprovisionamientos</td> <td style="text-align: right;">34.506.014</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: right;">34.506.014</td> <td style="text-align: right;">18.401.810</td> <td style="text-align: right;">16.104.204</td> </tr> <tr> <td>Gastos de personal</td> <td style="text-align: right;">5.266.600</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: right;">5.266.600</td> <td style="text-align: right;">4.431.597</td> <td style="text-align: right;">835.003</td> </tr> <tr> <td>Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado</td> <td style="text-align: right;">341.642</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: right;">341.642</td> <td style="text-align: right;">196.883</td> <td style="text-align: right;">144.759</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos de explotación</td> <td style="text-align: right;">3.796.969</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: right;">3.796.969</td> <td style="text-align: right;">2.384.715</td> <td style="text-align: right;">1.412.254</td> </tr> <tr> <td><b>Gastos de explotación</b></td> <td style="text-align: right;"><b>43.911.225</b></td> <td style="text-align: center;"><b>-</b></td> <td style="text-align: right;"><b>43.911.225</b></td> <td style="text-align: right;"><b>25.415.005</b></td> <td style="text-align: right;"><b>18.496.220</b></td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Presupuest o 31/12/06	Modificacione s	Total Presupuest o 31/12/06	Real 31/12/06	Diferencia	Aprovisionamientos	34.506.014	-	34.506.014	18.401.810	16.104.204	Gastos de personal	5.266.600	-	5.266.600	4.431.597	835.003	Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	341.642	-	341.642	196.883	144.759	Otros gastos de explotación	3.796.969	-	3.796.969	2.384.715	1.412.254	<b>Gastos de explotación</b>	<b>43.911.225</b>	<b>-</b>	<b>43.911.225</b>	<b>25.415.005</b>	<b>18.496.220</b>	<p>Se observa que los gastos de explotación se han situado por debajo de las cifras presupuestadas, como consecuencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contención de aprovisionamientos. Se recogen en este apartado gastos vinculados a direcciones de obras, control de calidad, medidas informativas, anuncios así como otros costes directos de la actividad. Estos gastos se encuentran en gran parte vinculados al nivel de ejecución de encomiendas, que para los presupuestos de 2006 se situaba en 557 millones de Euros, cuando el finalmente alcanzado ha sido de 427 millones de Euros, como consecuencia de la asunción de las actuaciones en materia hidráulica por parte de la Consejería de Medio Ambiente, de forma directa o a través de sus empresas adscritas, y que tuvo lugar con posterioridad a la aprobación de los presupuestos de 2006.</li> <li>- Gastos de personal. La plantilla media en el ejercicio 2006, se ha situado en 87 empleados (ver Nota 20.e), cuando la inicialmente presupuestada se situaba en 100 empleados, hecho que explica la desviación producida en este apartado.</li> <li>- Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado. Gasto directamente vinculado al nivel de inversiones en activos realizados por la</li> </ul>
Concepto	Presupuest o 31/12/06	Modificacione s	Total Presupuest o 31/12/06	Real 31/12/06	Diferencia																																
Aprovisionamientos	34.506.014	-	34.506.014	18.401.810	16.104.204																																
Gastos de personal	5.266.600	-	5.266.600	4.431.597	835.003																																
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	341.642	-	341.642	196.883	144.759																																
Otros gastos de explotación	3.796.969	-	3.796.969	2.384.715	1.412.254																																
<b>Gastos de explotación</b>	<b>43.911.225</b>	<b>-</b>	<b>43.911.225</b>	<b>25.415.005</b>	<b>18.496.220</b>																																



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 8																																												
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.																																														
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>																																														
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).																																														
<p>Sociedad, que en el ejercicio 2006 se ha situado por debajo de las cifras presupuestadas (ver epígrafe 3.2.3 de este Informe de Gestión).</p> <p>- Otros gastos de explotación. Los gastos asumidos por este concepto se han situado en 2,4 millones de Euros aproximadamente, cifra muy similar a la del ejercicio anterior, siendo su detalle y comparación con las cifras presupuestadas la siguiente:</p>																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Concepto</th> <th colspan="3">Acumulado a 31/12/06</th> </tr> <tr> <th>Previsto</th> <th>Real</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arrendamientos</td> <td>1.026.379</td> <td>976.000</td> <td>50.379</td> </tr> <tr> <td>Reparación y conservación</td> <td>818.469</td> <td>308.667</td> <td>509.802</td> </tr> <tr> <td>Servicios profesionales independientes</td> <td>743.406</td> <td>430.537</td> <td>312.869</td> </tr> <tr> <td>Primas de seguros</td> <td>53.356</td> <td>35.494</td> <td>17.862</td> </tr> <tr> <td>Publicidad y relaciones públicas</td> <td>15.500</td> <td>14.795</td> <td>705</td> </tr> <tr> <td>Suministros</td> <td>295.439</td> <td>242.309</td> <td>53.130</td> </tr> <tr> <td>Otros servicios</td> <td>819.420</td> <td>360.711</td> <td>458.709</td> </tr> <tr> <td>Tributos</td> <td>25.000</td> <td>16.202</td> <td>8.798</td> </tr> <tr> <td><b>Otros gastos de explotación</b></td> <td><b>3.796.969</b></td> <td><b>2.384.715</b></td> <td><b>1.412.254</b></td> </tr> </tbody> </table>				Concepto	Acumulado a 31/12/06			Previsto	Real	Diferencia	Arrendamientos	1.026.379	976.000	50.379	Reparación y conservación	818.469	308.667	509.802	Servicios profesionales independientes	743.406	430.537	312.869	Primas de seguros	53.356	35.494	17.862	Publicidad y relaciones públicas	15.500	14.795	705	Suministros	295.439	242.309	53.130	Otros servicios	819.420	360.711	458.709	Tributos	25.000	16.202	8.798	<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>3.796.969</b>	<b>2.384.715</b>	<b>1.412.254</b>
Concepto	Acumulado a 31/12/06																																													
	Previsto	Real	Diferencia																																											
Arrendamientos	1.026.379	976.000	50.379																																											
Reparación y conservación	818.469	308.667	509.802																																											
Servicios profesionales independientes	743.406	430.537	312.869																																											
Primas de seguros	53.356	35.494	17.862																																											
Publicidad y relaciones públicas	15.500	14.795	705																																											
Suministros	295.439	242.309	53.130																																											
Otros servicios	819.420	360.711	458.709																																											
Tributos	25.000	16.202	8.798																																											
<b>Otros gastos de explotación</b>	<b>3.796.969</b>	<b>2.384.715</b>	<b>1.412.254</b>																																											
<p>Se observa que estos gastos experimentan un ahorro cercano al 38%, que traducido en términos monetarios asciende a 1,4 millones de Euros aproximadamente, como consecuencia de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de políticas de control de costes.</li> <li>• Definición de la estructura fija de la empresa en ejercicios anteriores.</li> <li>• Acompasamiento de la incorporación de recursos a las necesidades operativas de la Sociedad a efectos de evitar ineficiencias.</li> </ul>																																														
<p>b) <u>Gastos financieros.</u></p> <p>Los gastos asumidos por este concepto se sitúan en 2 millones de Euros aproximadamente, siendo su composición la siguiente:</p>																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Presupuest o 31/12/06</th> <th>Modificac iones</th> <th>Total Presupuesto 31/12/06</th> <th>Real 31/12/06</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Por deudas con</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>558.418</td> <td>(558.418)</td> </tr> </tbody> </table>				Concepto	Presupuest o 31/12/06	Modificac iones	Total Presupuesto 31/12/06	Real 31/12/06	Diferencia	Por deudas con	-	-	-	558.418	(558.418)																															
Concepto	Presupuest o 31/12/06	Modificac iones	Total Presupuesto 31/12/06	Real 31/12/06	Diferencia																																									
Por deudas con	-	-	-	558.418	(558.418)																																									



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO						E.J.A. 8
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.						
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>						
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).						
empresas del grupo						
Por deudas con terceros y gastos asimilados	610.000	-	610.000	1.376.523	(766.523)	
<b>Gastos financieros</b>	<b>610.000</b>	<b>-</b>	<b>610.000</b>	<b>1.934.941</b>	<b>(1.324.941)</b>	
<p>Con la finalidad de asumir los gastos derivados de su actividad, la Sociedad recurre a financiación externa, que durante el 2006 ha sido prestada por empresas del grupo (Ferrocarriles de la Junta de Andalucía), o por entidades financieras. En ambos casos, el tipo medio efectivo de las operaciones es idéntico, habiéndose situado en el 3,29%, y la cifra se han mantenido en niveles cercanos a los del ejercicio anterior.</p>						
c) <u>Gastos extraordinarios.</u>						
Los gastos devengados por este concepto se desglosan en:						
<b>Concepto</b>		<b>Euros</b>				
Pérdidas por baja de inmovilizado material		152				
Pérdidas procedentes de inmovilizado financiero		4.207				
<b>Total gastos extraordinarios</b>		<b>4.359</b>				
d) <u>Impuesto sobre Sociedades.</u>						
Gasto directamente proporcional al beneficio antes de impuestos.						
3.1.2. <u>Haber.</u>						
Haber	Presupues to 31/12/06	Modificacio nes	Total Presupuest o 31/12/06	Real 31/12/06	Diferencia	
<b>B) INGRESOS (B1 a B13)</b>	<b>44.570.177</b>	<b>-</b>	<b>44.570.177</b>	<b>27.478.260</b>	<b>17.091.917</b>	
1. Importe neto de la cifra de negocios	44.570.177	-	44.570.177	27.424.701	17.145.476	
b) Prestaciones de servicios	44.570.177	-	44.570.177	27.424.701	17.145.476	
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6- B1- B2-B3-B4)	44.570.177	-	44.570.177	27.424.701	17.145.476	
7. Otros intereses del grupo	-	-	-	48.456	(48.456)	
c) Otros intereses	-	-	-	48.456	(48.456)	
II. Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6- B7-B8)	610.000	-	610.000	1.886.485	(1.276.485)	
III. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI+BII-	-	-	-	-	-	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 8	
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
AI-AII)			
12. Ingresos extraordinarios	-	-	5.103 (5.103)
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11- B12-B13)	-	-	-
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	-	-	-
VI. Resultado del ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16)	-	-	-
<p>El total de ingresos devengados a la fecha asciende a 27,4 millones de Euros, lo que supone aproximadamente un 55% del total presupuestado para el ejercicio. A continuación realizamos un análisis detallado de estas partidas:</p> <p>a) <u>Ingresos de explotación.</u></p> <p>Ingresos devengados en concepto de cobertura de gastos, medidas informativas y divulgativas, cartografía, geotecnia, anuncios y publicaciones, y se encuentran directamente relacionados con el nivel de producción, así como aquellos que se devengan por la prestación de servicios a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía. Al igual que ocurre con los aprovisionamientos, estos ingresos están vinculados en gran parte al nivel de ejecución de encomiendas, lo que explica la desviación respecto a presupuesto.</p> <p>b) <u>Ingresos financieros.</u></p> <p>Recoge este epígrafe, las liquidaciones de intereses realizadas por las distintas entidades financieras en las cuentas corrientes que mantiene la sociedad con las mismas.</p> <p>c) <u>Ingresos extraordinarios.</u></p> <p>Ingresos no periódicos procedentes de liquidaciones de impuestos.</p> <p>3.1.3. <u>Cuenta de resultados analítica.</u></p> <p>A continuación se detalla la cuenta de resultados analítica, con la objeto de mostrar un formato más acorde con la composición de ingresos y gastos de la actividad:</p>			



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 8	
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>			
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).			
	<b>31/12/06</b>	<b>31/12/05</b>	<b>Presupuesto 2006</b>
<b>Total ingresos de gestión</b>	<b>27.424.701</b>	<b>27.075.360</b>	<b>44.570.177</b>
<b>Total gastos de gestión</b>	<b>(18.401.810)</b>	<b>(17.745.673)</b>	<b>(34.506.014)</b>
<b>Margen operativo directo</b>	<b>9.022.891</b>	<b>9.329.687</b>	<b>10.064.162</b>
<b>Gastos personal directo</b>	<b>(2.886.782)</b>	<b>(3.070.337)</b>	<b>(3.303.422)</b>
<b>Margen operativo intermedio</b>	<b>6.136.109</b>	<b>6.259.350</b>	<b>6.760.741</b>
Alquileres	(976.000)	(711.707)	(1.026.379)
Reparación y conservación	(308.667)	(330.668)	(818.469)
Servicios profesionales	(430.537)	(482.877)	(743.406)
Primas de seguro	(35.494)	(39.608)	(53.356)
Publicidad y relaciones públicas	(5.559)	(4.173)	(9.500)
Suministros	(242.309)	(251.518)	(295.439)
Otros servicios	(355.152)	(416.850)	(819.420)
Tributos	(16.202)	(16.162)	(25.000)
Sueldos y salarios	(1.216.402)	(1.238.961)	(1.461.000)
Seguridad social	(291.840)	(301.399)	(338.051)
Otros gastos sociales	(51.368)	(57.389)	(170.127)
Amortizaciones	(196.883)	(193.044)	(341.642)
<b>Total cargas estructura</b>	<b>(4.126.413)</b>	<b>(4.044.356)</b>	<b>(6.101.789)</b>
<b>Margen de explotación</b>	<b>2.009.696</b>	<b>2.214.994</b>	<b>658.952</b>
Ingresos financieros	48.456	106.893	-
Gastos financieros	(1.934.941)	(2.190.878)	(610.000)
<b>Margen de actividades ordinarias</b>	<b>123.211</b>	<b>131.009</b>	<b>48.952</b>
Ingresos extraordinarios	5.103	-	-
Gastos extraordinarios	(4.359)	(25.019)	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>123.955</b>	<b>105.990</b>	<b>48.952</b>
Impuesto sobre Sociedades	(41.720)	(35.329)	(17.133)
<b>Resultado después de impuestos</b>	<b>82.235</b>	<b>70.661</b>	<b>31.819</b>

Las cifras contenidas en la anterior cuenta de resultados ponen de manifiesto los siguientes aspectos:

- 1) Consolidación del margen operativo, consecuencia de la contención de diversos conceptos de costes directos relacionados con la actividad.



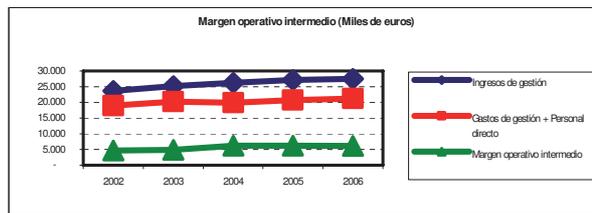
PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 8</b>
--------------------------------	-----------------

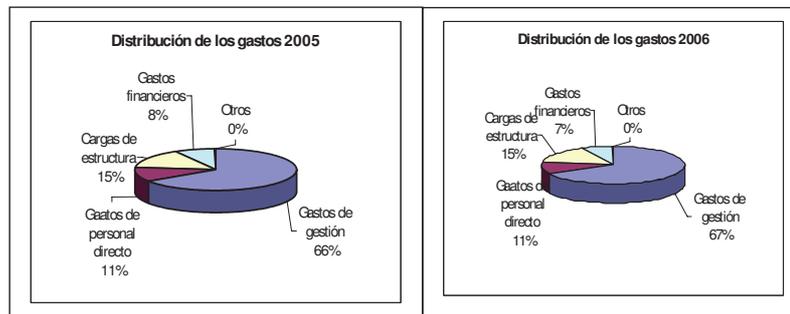
**EMPRESA:** Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

**LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR**

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).



2) Consolidación de la distribución proporcional de los gastos de la Sociedad, tal y como puede observarse a continuación.



**3.2. Presupuestos de capital.**

**3.2.1. Estado de Dotaciones.**

Estado de Dotaciones	Presupuesto 31/12/06	Modificaciones	Total Presupuesto 31/12/06	Real 31/12/06	Diferencia
<b>3. Adquisiciones de inmovilizado</b>	<b>6.269.233</b>	<b>20.044.880</b>	<b>26.314.113</b>	<b>196.995</b>	<b>26.117.118</b>
a) Inmovilizaciones inmateriales	217.200	-	217.200	81.106	136.094
b) Inmovilizaciones materiales	173.000	-	173.000	107.858	65.142
c) Inmovilizaciones financieras	5.879.033	20.044.880	25.923.913	8.031	25.915.882
C2) Empresas asociadas	5.879.033	20.044.880	25.923.913	-	25.923.913
C3) Otras inversiones financieras	-	-	-	8.031	(8.031)
+ -	(16.740)	-	(16.740)	20.186.887	(20.203.627)



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>					<b>E.J.A. 8</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>					
Aumento/Disminución del Capital Circulante					
<b>Total Dotaciones</b>	<b>6.252.493</b>	<b>20.044.880</b>	<b>26.297.373</b>	<b>20.383.882</b>	<b>5.913.491</b>
<p>Las dotaciones efectuadas durante el ejercicio, ascienden a 20,3 millones de Euros, y vienen determinadas por las adquisiciones de inmovilizado, así como por la variación del capital circulante. Respecto a las adquisiciones de inmovilizado, que es el apartado donde se producen las diferencias más significativas, su composición y desviaciones es como sigue:</p>					
<b>Concepto</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Total presupuesto</b>	<b>Real</b>	<b>Diferencia</b>
Inmovilizado inmaterial	217.200	-	217.200	81.106	136.094
Inmovilizado material	173.000	-	173.000	107.858	65.142
Inmovilizado financiero	5.879.033	20.044.880	25.923.913	8.031	25.915.882
<b>Total</b>	<b>6.269.233</b>	<b>20.044.880</b>	<b>26.314.113</b>	<b>196.995</b>	<b>26.117.118</b>
<p>Los principales aspectos a reseñar son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inmovilizado material. Las principales inversiones del ejercicio se han centrado en la renovación de los equipos informáticos, como consecuencia del plan de renovación llevado a cabo. Otras adquisiciones relevantes corresponden a la renovación de parte del mobiliario de la Sociedad como consecuencia del cambio de sede social.</li> <li>- Dentro del inmovilizado inmaterial, las inversiones previstas en concepto de nuevos desarrollos no han alcanzado el importe previsto como consecuencia de que gran parte de las mismas fueron llevadas a cabo en ejercicios anteriores.</li> <li>- Inmovilizado financiero. La única inversión realizada durante el ejercicio por este concepto se debe a depósitos y fianzas constituidas con motivo del alquiler de la nueva sede social. El importe presupuestado en PAIF, recoge los desembolsos a realizar en empresas asociadas (ver nota 7.b), así como en otras inversiones financieras a largo plazo (ver nota 7.c.). De dicho importe, se ha desembolsado en 2006, 4.804.033 Euros, si bien su registro contable tuvo lugar en ejercicios anteriores.</li> </ul>					



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 8			
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
<p>Otro aspecto a destacar dentro de este apartado, es la modificación presupuestaria que ha tenido lugar por importe de 20.044.880 Euros por las que se aprueba transferencia de financiación de capital con la finalidad de dotar a la Sociedad de los recursos necesarios para adquisición de acciones de las sociedad concesionaria Metro de Sevilla, S.A., y que a fecha de cierre se encuentra registrada como "Junta de Andalucía deudora por diversos conceptos", produciéndose por tanto una variación significativa en el capital circulante de la Sociedad.</p>					
3.2.2. <u>Estado de Recursos.</u>					
<b>Estado de Recursos</b>	<b>Presupues to 31/12/06</b>	<b>Modificacion es</b>	<b>Total Presupues to 31/12/06</b>	<b>Real 31/12/06</b>	<b>Diferenci a</b>
<b>1. Recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>373.460</b>	<b>-</b>	<b>373.460</b>	<b>283.477</b>	<b>89.983</b>
<b>4. Transferencias de financiación de Capital</b>	<b>5.879.033</b>	<b>20.044.880</b>	<b>25.923.913</b>	<b>20.044.880</b>	<b>5.879.033</b>
<b>6. Enajenación de inmovilizado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>55.525</b>	<b>(55.525)</b>
c) Inmovilizaciones financieras	-	-	-	55.525	(55.525)
c3) Otras inversiones financieras	-	-	-	55.525	(55.525)
<b>Total Recursos</b>	<b>6.252.493</b>	<b>20.044.880</b>	<b>26.297.373</b>	<b>20.383.882</b>	<b>5.913.491</b>
Los recursos procedentes de las operaciones, son el resultado de aplicar al resultado del ejercicio, los ajustes correspondientes, siendo su detalle el siguiente:					
<b>Concepto</b>	<b>Presupuest o</b>	<b>Real</b>	<b>Diferencia</b>		
Resultado del ejercicio	31.819	82.235	(50.416)		
Amortización del ejercicio	341.641	196.883	144.758		
Pérdidas en enajenación del inmovilizado	-	4.359	(4.359)		
<b>Recursos procedentes de las operaciones</b>	<b>373.460</b>	<b>283.477</b>	<b>89.983</b>		
Otros aspectos a destacar son:					
- Las transferencias de financiación de capital se encuentran fiscalizadas a fecha de cierre, encontrándose pendiente de cobro 20.534.799 Euros.					



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 8																																																							
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.																																																									
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>																																																									
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">Su finalidad es la adquisición de una participación de la sociedad Metro de Sevilla.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las enajenaciones de inmovilizado, no presupuestadas en PAIF, corresponden fundamentalmente a la devolución de las fianzas depositadas por el alquiler de las antiguas oficinas.</li> </ul> <p><b>3.3. <u>Objetivos finales planteados en Programa de Actuación, Inversión y Financiación del ejercicio 2006 (PAIF -1, PAIF 1-1).</u></b></p> <p>Los objetivos establecidos en PAIF, los ejecutados y la diferencia entre ambos han sido:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Objetivo</th> <th>Presupuesto</th> <th>Modificaciones</th> <th>Total presupuesto</th> <th>Real</th> <th>Diferencia</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Ejecución de encomiendas</td> <td>557.270.496</td> <td>-</td> <td>557.270.496</td> <td>427.049.585</td> <td>130.220.911</td> </tr> <tr> <td>Cobertura de costes de gestión</td> <td>44.196.716</td> <td>-</td> <td>44.196.716</td> <td>27.145.583</td> <td>17.051.133</td> </tr> <tr> <td>Inversiones en inmovilizado</td> <td>6.269.233</td> <td>20.044.880</td> <td>26.314.113</td> <td>196.995</td> <td>26.117.118</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>607.736.445</b></td> <td><b>20.044.880</b></td> <td><b>627.781.325</b></td> <td><b>454.392.163</b></td> <td><b>173.389.162</b></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>3.3.1. <u>Ejecución de encomiendas.</u></b></p> <p>El nivel de ejecución de encomiendas atribuidas a la Sociedad respecto a las cifras presupuestadas en el PAIF 2006, se ha situado en un 76,6%, lo que traducido en términos monetarios, supone una ejecución de 427 millones de Euros aproximadamente, mientras que la ejecución presupuestada en PAIF asciende a 557 millones, siendo la principal razón de la diferencia existente, la asunción por parte de la Consejería de Medio Ambiente y sus empresas de las actuaciones correspondientes a la Agencia Andaluza del Agua, tal y como puede observarse en el siguiente detalle de actuaciones y su desglose por centro directivo:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Centro Directivo</th> <th>PAIF 2006</th> <th>Encomiendas justificadas</th> <th>Porcentaje Ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dirección General de Carreteras</td> <td>418.354.013</td> <td>417.851.149</td> <td>99,9%</td> </tr> <tr> <td>Servicios Centrales COPT</td> <td>40.000</td> <td>2.015.251</td> <td>5.038,1%</td> </tr> <tr> <td>Agencia Andaluza del Agua</td> <td>138.876.483</td> <td>3.728.908</td> <td>2,7%</td> </tr> <tr> <td>Dirección General de Transportes</td> <td>-</td> <td>3.454.277</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>557.270.496</b></td> <td><b>427.049.585</b></td> <td><b>76,6%</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>Los principales aspectos a destacar son los siguientes:</p>				Objetivo	Presupuesto	Modificaciones	Total presupuesto	Real	Diferencia	Ejecución de encomiendas	557.270.496	-	557.270.496	427.049.585	130.220.911	Cobertura de costes de gestión	44.196.716	-	44.196.716	27.145.583	17.051.133	Inversiones en inmovilizado	6.269.233	20.044.880	26.314.113	196.995	26.117.118	<b>Total</b>	<b>607.736.445</b>	<b>20.044.880</b>	<b>627.781.325</b>	<b>454.392.163</b>	<b>173.389.162</b>	Centro Directivo	PAIF 2006	Encomiendas justificadas	Porcentaje Ejecución	Dirección General de Carreteras	418.354.013	417.851.149	99,9%	Servicios Centrales COPT	40.000	2.015.251	5.038,1%	Agencia Andaluza del Agua	138.876.483	3.728.908	2,7%	Dirección General de Transportes	-	3.454.277	-	<b>Total</b>	<b>557.270.496</b>	<b>427.049.585</b>	<b>76,6%</b>
Objetivo	Presupuesto	Modificaciones	Total presupuesto	Real	Diferencia																																																				
Ejecución de encomiendas	557.270.496	-	557.270.496	427.049.585	130.220.911																																																				
Cobertura de costes de gestión	44.196.716	-	44.196.716	27.145.583	17.051.133																																																				
Inversiones en inmovilizado	6.269.233	20.044.880	26.314.113	196.995	26.117.118																																																				
<b>Total</b>	<b>607.736.445</b>	<b>20.044.880</b>	<b>627.781.325</b>	<b>454.392.163</b>	<b>173.389.162</b>																																																				
Centro Directivo	PAIF 2006	Encomiendas justificadas	Porcentaje Ejecución																																																						
Dirección General de Carreteras	418.354.013	417.851.149	99,9%																																																						
Servicios Centrales COPT	40.000	2.015.251	5.038,1%																																																						
Agencia Andaluza del Agua	138.876.483	3.728.908	2,7%																																																						
Dirección General de Transportes	-	3.454.277	-																																																						
<b>Total</b>	<b>557.270.496</b>	<b>427.049.585</b>	<b>76,6%</b>																																																						



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 8			
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descenso en las actuaciones en materia hidráulica por diferimiento en el tiempo de determinadas actuaciones y por la gestión por parte de la Consejería de Medio Ambiente, de forma directa o a través de sus empresas adscritas.</li> <li>- Existencia de determinadas encomiendas, y en especial el Tranvía de Velez-Málaga – Torredelmar, en el ámbito de la Dirección General de Transportes, que se preveía ejecutar en 2006 por parte de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, que finalmente han sido gestionadas por GIASA debido a que procedían de proyectos y obras vinculados o complementarios a encargos de ejecución anteriormente encomendados a la Sociedad.</li> <li>- Consolidación de las actuaciones en el ámbito de carreteras como consecuencia del incremento presupuestario habido en dicho centro directivo.</li> <li>- El volumen de ejecución alcanzado a nivel de Servicios Centrales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, es consecuencia de la ejecución por parte de la Sociedad de las actividades relativas al traslado a la nueva sede social.</li> </ul>					
<p>El desglose por actuación de la ejecución presupuestaria respecto a las cifras presupuestadas en el PAIF 2006, considerando los indicadores establecidos para cada tipología de actuación es el siguiente:</p>					
Descripción de los proyectos	Unidades de medida	PAIF 2006		31.12.06	
		Importe en Euros	Nº unidades objetivo	Descripción de los proyectos	Unidades de medida
<u>Dirección General Carreteras</u>		<u>418.354.013</u>		<u>417.851.149</u>	
Acondicionamiento	KM	117.062.650	205,1	116.965.514	203,2
Actuaciones en áreas metropolitanas	KM	760.000	0,1	715.617	0,1
Conservación, calidad y seguridad vial	KM	27.357.880	243,6	27.343.120	242,1
Estudios y actuaciones	UND	7.606.395	27,1	7.555.550	26,9
Kilómetros red de gran capacidad	KM	123.900.183	74,7	123.881.985	74,1
Kilómetros resto de red	KM	71.503.016	95,8	71.490.780	71,4
Otros	UND	915.436	4,6	699.120	3,5
Travesías y variantes	KM	69.248.453	6,2	69.199.463	6,1
		<u>138.876.483</u>		<u>3.728.908</u>	
	UND	23.460.000	6,6	3.728.908	4
<u>Agencia Andaluza del Agua</u>	KM	26.061.549	149,5	-	-
Abastecimientos	KM	5.395.870	3,2	-	-
Conducciones	UND	3.086.780	5,1	-	-



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO				E.J.A. 8	
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
Defensa y encauzamiento	UND	58.468.708	24,6	-	-
Defensa y encauzamiento	UND	2.869.542	39	-	-
EDAR	UND	2.374.622	22	-	-
Estudios de apoyo	KM	17.159.412	41,1	-	-
Estudios y actuaciones					
Saneamiento		-		<u>3.454.277</u>	
	KM	-	-	3.153.051	5
<u>Dirección General de Transportes</u>	UND	-	-	301.226	3
Infraestructura del transporte					
Infraestructura del transporte		<u>40.000</u>		<u>2.015.251</u>	
	UND	40.000	0,1	2.015.251	7
<u>Servicios Centrales COPT</u>					
Estudios y actuaciones					
<b>Total</b>		<b>557.270.496</b>		<b>427.049.585</b>	

De la tabla anterior pueden señalarse los siguientes aspectos principales:

- La ejecución del presupuesto de encomiendas correspondiente a la Dirección General de Carreteras ha sido en términos globales del 100% aproximadamente. Para alcanzar dicha ejecución se han ejecutado obras por encima del presupuesto inicial (anualidad presupuestaria 2006), tal es el caso de las obras que se realizan en la A-316 Enlace Oeste Mancha Real con la Variante Noroeste de Jaén, A-390 Chiclana-Medina Sidonia y las correspondientes al Acceso Norte de Sevilla, como consecuencia del mayor ritmo de ejecución anual sobre el inicialmente programado. Por otro lado, existen actuaciones que no han alcanzado el nivel inicialmente estimado, destacando especialmente la duplicación de la calzada en A-334 entre las localidades de Fines y Albox, como consecuencia del retraso experimentado en el comienzo de las obras.
- Respecto a la ejecución de encomiendas hidráulicas, se observa que la ejecución del presupuesto ha sido prácticamente nula, como consecuencia del diferimiento en el tiempo de determinadas actuaciones y por la gestión por parte de la Consejería de Medio Ambiente, de forma directa o a través de sus empresas adscritas. La obra más relevante ejecutada en este apartado, corresponde a las conducciones principales para abastecimiento de la Costa del Sol Occidental Ramal Oeste. Tramo: desde la planta de Tratamiento de Río Verde hasta Estepona. 2ª tubería. (Málaga).
- En el ámbito de la Dirección General de Transportes, no se estimó ejecución alguna, sin embargo observamos que la ejecución del año ha sido superior a los tres millones de Euros, debido principalmente a la finalización de las obras correspondientes al Tren Tranvía de Velez-



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 8</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

Malaga – Torredelmar por parte de la Sociedad.

- Por último destaca el elevado volumen de actuaciones que ha llevado a cabo la Sociedad de otros centros directivos correspondientes a los Servicios Centrales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, y que es consecuencia de la asunción de las actividades relacionadas con el acondicionamiento de la Sede Central de la Consejería y la Sociedad.

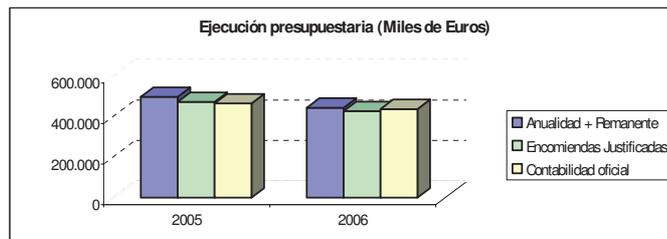
**3.3.2. Ejecución presupuestaria.**

El detalle de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2006 desglosado por Centro Directivo es el siguiente: (En Euros)

Centro Directivo	Tipo de Actuación	Anualidad más remanentes	Encomiendas Justificadas	Porcentaje de Ejecución	Contabilidad oficial	Porcentaje de Ejecución
	Proyectos	12.434.850	12.174.309	97,9%	12.213.351	98,2%
D.G.C.	Obras	413.449.774	405.676.840	98,1%	410.840.018	99,3%
	Proyectos	570.925	21.114	3,6%	184.706	32,3%
A.A.A.	Obras	11.691.704	3.707.794	31,7%	8.303.270	71,0%
	Proyectos	442.840	301.226	68,1%	439.341	99,2%
D.G.T.	Obras	3.154.051	3.153.051	99,9%	3.153.051	99,9%
	Proyectos	600.208	570.590	95,1%	570.943	95,1%
S. Centrales	Obras	1.466.829	1.444.661	98,5%	1.465.141	99,8%
	<b>Total</b>	<b>443.811.181</b>	<b>427.049.585</b>	<b>96,2%</b>	<b>437.169.821</b>	<b>98,5%</b>

Los hechos más relevantes en relación al citado porcentaje de ejecución son descritos en el epígrafe 3.3.1 anterior. No obstante, desde el punto de vista de contabilidad oficial destaca la contribución de ejecuciones de actuaciones del ejercicio anterior que se encontraban pendientes de tramitar, lo que genera que la cifra total de contabilidad oficial sea superior a la de encomiendas justificadas.

A continuación se resume gráficamente la ejecución realizada en el ejercicio 2006 en comparación con el anterior.





PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 8</b>																		
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.																			
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>																			
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p>																			
<p><b>3.3.3 Cobertura de costes de gestión</b></p> <p>Los ingresos de gestión se encuentran correlacionados con el crédito disponible en los presupuestos de la Junta de Andalucía y con el volumen de ejecución de encomiendas, así como con la prestación de servicios que la Sociedad realiza a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.</p> <p>Por otro lado, los costes directos de gestión se encuentran correlacionados fundamentalmente con el crédito disponible en los presupuestos de la Junta de Andalucía y con el volumen de ejecución de encomiendas.</p> <p>Respecto a los gastos generales (servicios exteriores, gastos de personal y amortizaciones), éstos han experimentado un ahorro cercano al 25% (ver nota 3.1.1 de este informe de gestión), como consecuencia de la contención de costes experimentada en las cargas de estructura, destacando especialmente los relativos al personal, reparaciones y otros servicios exteriores.</p> <p>Por último cabe destacar la contención experimentada por los costes financieros que se han situado en niveles muy cercanos a los del ejercicio pasado.</p> <p><b>3.3.4. Inversiones en inmovilizado.</b></p> <p>Las inversiones en inmovilizado han ascendido a 196.995 Euros, destacando fundamentalmente las inversiones realizadas en el inmovilizado material (ver apartado 3.2.1 de este Informe de gestión).</p> <p><b>3.4 <u>Transferencias de financiación de capital (PAIF 2-3).</u></b></p> <p>El nivel de ejecución de transferencias de financiación atribuidas a la Sociedad respecto a las cifras presupuestadas en el PAIF 2006, se ha situado en un 82% aproximadamente:</p>																			
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Transferencia de financiación de capital</th> <th style="text-align: center;">PAIF 2006</th> <th style="text-align: center;">Modificaciones</th> <th style="text-align: center;">Total presupuesto</th> <th style="text-align: center;">Contabilidad Oficial</th> <th style="text-align: center;">Desembolso realizado por GIASA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;"><b><u>Aplicación</u></b></td> <td style="text-align: center;"><b><u>5.879.033</u></b></td> <td style="text-align: center;"><b><u>20.044.880</u></b></td> <td style="text-align: center;"><b><u>25.923.913</u></b></td> <td style="text-align: center;"><b><u>25.923.913</u></b></td> <td style="text-align: center;"><b><u>4.804.033</u></b></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">01.13.00.03.00.740.63 .51.B</td> <td style="text-align: center;">5.879.033</td> <td style="text-align: center;">20.044.880</td> <td style="text-align: center;">25.923.913</td> <td style="text-align: center;">25.923.913</td> <td style="text-align: center;">4.804.033</td> </tr> </tbody> </table>	Transferencia de financiación de capital	PAIF 2006	Modificaciones	Total presupuesto	Contabilidad Oficial	Desembolso realizado por GIASA	<b><u>Aplicación</u></b>	<b><u>5.879.033</u></b>	<b><u>20.044.880</u></b>	<b><u>25.923.913</u></b>	<b><u>25.923.913</u></b>	<b><u>4.804.033</u></b>	01.13.00.03.00.740.63 .51.B	5.879.033	20.044.880	25.923.913	25.923.913	4.804.033	
Transferencia de financiación de capital	PAIF 2006	Modificaciones	Total presupuesto	Contabilidad Oficial	Desembolso realizado por GIASA														
<b><u>Aplicación</u></b>	<b><u>5.879.033</u></b>	<b><u>20.044.880</u></b>	<b><u>25.923.913</u></b>	<b><u>25.923.913</u></b>	<b><u>4.804.033</u></b>														
01.13.00.03.00.740.63 .51.B	5.879.033	20.044.880	25.923.913	25.923.913	4.804.033														



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO					E.J.A. 8
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>					
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).					
	<b>5.879.033</b>	<b>20.044.880</b>	<b>25.923.913</b>	<b>25.923.913</b>	<b>4.804.033</b>
<b>Destino</b>					
Metro de Málaga	4.804.033	-	4.804.033	4.804.033	4.804.033
Metro de Sevilla	1.075.000	20.044.880	21.119.880	21.119.880	-
<p>Del total de transferencias consignadas en PAIF, la Sociedad ha ejecutado las correspondientes a la inversión correspondiente a Metro de Málaga, S.A., quedando a fecha de cierre pendiente de desembolso la inversión correspondiente a Metro de Sevilla, S.A., estando prevista sobre su materialización en el ejercicio 2007.</p>					
<p><b>3.4. <u>Otros aspectos de interés.</u></b></p>					
<p>Otros aspectos a destacar de la gestión realizada en el ejercicio 2006 han sido:</p>					
<p>a) Control de las desviaciones de costes en las actuaciones encomendadas.</p> <p>Las desviaciones de las actuaciones adjudicadas sobre los importes de licitación se han situado en el -18,2%, lo que representa una mejora de más de siete puntos porcentuales respecto a las cifras del ejercicio 2005.</p>					
<p>b) Considerable mejoría en la ejecución de los presupuestos de inversión de las actuaciones encomendadas.</p> <p>El nivel de ejecución presupuestaria de las actuaciones encomendadas medido sobre el crédito presupuestario disponible ha sido del 96,2%, que supone un incremento de 2,7 puntos porcentuales respecto a la ejecución del ejercicio anterior (Ver nota 3.3.2 de este informe de gestión).</p>					
<p>c) Incremento del nivel de calidad de los proyectos de ejecución de obras mediante la contratación por separado de los trabajos de cartografía y geotecnia.</p>					
<p>Con esta actuación se pretende garantizar la adecuada segregación de funciones entre los distintos niveles técnicos que intervienen en el diseño de los proyectos de construcción, de forma que se asegure que los estudios cartográficos y geotécnicos se realizan con la suficiente profundidad y amplitud y se coordinan con los trabajos principales de elaboración del proyecto.</p>					



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 8</b>																				
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.																					
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>																					
<p>(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).</p> <p style="text-align: center;">Para la consecución de este objetivo se contratan los trabajos de geotecnia y de cartografía separadamente de la consultoría responsable del proyecto y se someten a la coordinación y supervisión de los técnicos de ingeniería de GIASA.</p> <p style="text-align: center;">En el ejercicio 2006 se ha mantenido la política de efectuar contrataciones de trabajos geotécnicos y cartográficos para la prestación de tales servicios, siendo su detalle el siguiente:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Tipo de actividad</th> <th style="text-align: center;">Importe Certificado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cartografía – Dirección General de Carreteras</td> <td style="text-align: right;">985.413</td> </tr> <tr> <td>Geotecnia – Dirección General de Carreteras</td> <td style="text-align: right;">1.471.117</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td style="text-align: right;"><b>2.456.530</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>d) Incremento en el control de la ejecución de las actuaciones en aspectos de calidad, precio y plazo, mediante la segregación de los trabajos de ejecución de los de dirección de obra, control de calidad y auscultación dinámica de alto rendimiento.</p> <p style="text-align: center;">La totalidad de las obras en ejecución en el ejercicio 2006 tienen segregadas las actividades vinculadas a la ejecución de las relacionadas con el control y seguimiento para garantizar la independencia de los consultores encargados del control de la ejecución, de acuerdo con los parámetros de calidad precio y plazo. Todo ello bajo la supervisión y control directo de los técnicos de producción de GIASA.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Tipo de Actuación</th> <th style="text-align: center;">Importe de licitaciones en 2006</th> <th style="text-align: center;">Nº de actuaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Control de Calidad/ADAR</td> <td style="text-align: right;">5.915.604</td> <td style="text-align: right;">40</td> </tr> <tr> <td>Dirección de obra</td> <td style="text-align: right;">3.973.799</td> <td style="text-align: right;">14</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td style="text-align: right;"><b>9.889.403</b></td> <td style="text-align: right;"><b>54</b></td> </tr> </tbody> </table> <p>e) Control del impacto medioambiental de la ejecución de las obras a través de la segregación de las labores de ejecución de las obras y la restauración paisajística y la aplicación de las medidas compensatorias.</p> <p style="text-align: center;">De igual forma que para los aspectos reseñados en apartados anteriores, se pretende conseguir un adecuado nivel de inversión de acuerdo con principios de calidad y economía. A tal fin se contratan de forma separada los trabajos de restauración paisajística y la ejecución de las medidas compensatorias, actuaciones éstas que son realizadas bajo la supervisión directa de los especialistas de GIASA</p>		Tipo de actividad	Importe Certificado	Cartografía – Dirección General de Carreteras	985.413	Geotecnia – Dirección General de Carreteras	1.471.117	<b>Total</b>	<b>2.456.530</b>	Tipo de Actuación	Importe de licitaciones en 2006	Nº de actuaciones	Control de Calidad/ADAR	5.915.604	40	Dirección de obra	3.973.799	14	<b>Total</b>	<b>9.889.403</b>	<b>54</b>
Tipo de actividad	Importe Certificado																				
Cartografía – Dirección General de Carreteras	985.413																				
Geotecnia – Dirección General de Carreteras	1.471.117																				
<b>Total</b>	<b>2.456.530</b>																				
Tipo de Actuación	Importe de licitaciones en 2006	Nº de actuaciones																			
Control de Calidad/ADAR	5.915.604	40																			
Dirección de obra	3.973.799	14																			
<b>Total</b>	<b>9.889.403</b>	<b>54</b>																			



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 8
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR</b>	
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).	
<p data-bbox="403 701 1166 730"><b>4. Actividades de Investigación y Desarrollo realizadas durante 2006.</b></p> <p data-bbox="403 768 1187 826">Las principales actividades en materia de Investigación y Desarrollo realizadas por la Sociedad durante el ejercicio 2006 han sido las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="456 869 1187 1189">1. Estudios de investigación y seguimiento de las actuaciones a realizar sobre especies sensibles, comprendidos en el proyecto de medidas compensatorias correspondientes a la autovía A-381 Jerez - Los Barrios: <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="515 1032 1023 1061">- Seguimiento y sistemas de censo de murciélagos.</li> <li data-bbox="515 1066 1187 1155">- Estudio de seguimiento de la reintroducción del águila imperial y águila pescadora en el entorno del Parque Natural de los Alcornocales.</li> <li data-bbox="515 1160 1134 1189">- Estudio de anfibios en el Parque Natural de los Alcornocales.</li> </ul> </li> <li data-bbox="448 1229 1187 1288">2. Asistencia técnica para seguimiento de las medidas compensatorias y refuerzo del plan de seguimiento del programa de fauna y caza..</li> <li data-bbox="448 1328 1187 1453">3. Estudios sobre la biología y estructura genética de poblaciones de árboles y arbustos de los canutos del Parque Natural de los Alcornocales. Diversidad genética y factores limitantes de la regeneración.</li> <li data-bbox="456 1494 1187 1552">4. Insectos acuáticos de los canutos del Parque Natural de los Alcornocales.</li> </ol> <p data-bbox="403 1621 847 1650"><b>5. Adquisiciones de acciones propias.</b></p> <p data-bbox="403 1688 1187 1778">La Sociedad no mantiene autocartera. El 100% de capital social de GIASA está suscrito y desembolsado por la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 9</b>
--------------------------------	-----------------

**EMPRESA:** Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

**AVANCE LIQUIDACIÓN**

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital del ejercicio vigente. Señalar las principales desviaciones producidas en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

En la siguiente tabla, realizamos una comparativa entre los datos inicialmente presupuestados y los que se avanza a fecha de realización de este documento.

Concepto	Avance 2007	PAIF 2007	Diferencia
Importe neto de la cifra de negocios	28.999.525	32.461.016	-3.461.491
Otros intereses e ingresos asimilados	51.537	0	51.537
<b>Total Ingresos</b>	<b>29.051.062</b>	<b>32.461.016</b>	<b>-3.409.954</b>
Aprovisionamientos	18.513.016	22.401.984	-3.888.968
Gastos de personal	5.455.562	5.110.347	345.215
Dotaciones para amortizaciones de inmoviliza	313.806	313.806	0
Otros gastos de explotación	2.420.431	3.518.264	-1.097.833
Gastos financieros y gastos asimilados	2.222.640	1.000.000	1.222.640
Impuesto sobre sociedades	40.822	40.815	7
<b>Total Gastos</b>	<b>28.966.277</b>	<b>32.385.216</b>	<b>-3.418.939</b>
<b>RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS</b>	<b>84.785</b>	<b>75.800</b>	<b>8.985</b>

Los principales aspectos que pueden observarse son:

INGRESOS

La cifra de ingresos se encuentra correlacionada con el nivel de ejecución de encomiendas de la sociedad y los márgenes aplicados en función del tipo de ingreso (cobertura de gastos, medidas informativas, etc.).

En relación a otro tipo de ingresos obtenidos por la sociedad, estos proceden de liquidaciones de intereses por los saldos que la sociedad mantiene en sus cuentas de crédito así como por la financiación concedida a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.

GASTOS

- Aprovisionamientos.

Gastos directos que se encuentran en gran parte correlacionados con el nivel de ejecución de encomiendas, que se espera se encuentren por debajo de las cifras inicialmente previstas.

- Gastos de personal.

Se espera que los mismos se encuentren por encima de las cifras inicialmente presupuestadas como consecuencia de la variación experimentada por la plantilla media.



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 9	
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.			
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN</b>			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital del ejercicio vigente. Señalar las principales desviaciones producidas en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p>			
<p>- Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado y otros gastos de explotación.</p> <p>Su importe viene condicionado por factores tales como inversiones, elementos totalmente amortizados y que se encuentren en uso o bajas por obsolescencia o desuso. Su cálculo se basa en una estimación de altas y bajas de inmovilizado en el ejercicio. Se espera sean los inicialmente previstos.</p>			
<p>- Gastos financieros y asimilados.</p> <p>Intereses devengados en los saldos dispuestos por la sociedad en los contratos de créditos que mantiene para cubrir desfases temporales de tesorería. Se espera sean superiores a los inicialmente previstos, como consecuencia de los mayores saldos medios dispuestos a lo largo del ejercicio, y por el incremento del coste de las distintas pólizas de crédito contratadas por la sociedad, como consecuencia de la subida de los tipos de interés a los que las mismas se encuentran referenciadas.</p>			
<p>- Resultado del ejercicio.</p> <p>Se espera un resultado en torno a 84 miles de euros. Colaboran de forma positiva a la obtención del mismo la contención de los costes directos de aprovisionamientos y afectan negativamente los correspondientes a los gastos financieros.</p>			
<b><u>PRESUPUESTO DE CAPITAL</u></b>			
<b>Concepto</b>	<b>Avance 2007</b>	<b>PAIF 2007</b>	<b>Diferencia</b>
Adquisiciones de Inmovilizado	23.928.836	316.200	<b>23.612.636</b>
+ - Aumento /Disminución de capital circulante	-19.971.002	73.406	<b>-20.044.408</b>
<b>Total Aplicaciones</b>	<b>3.957.834</b>	<b>389.606</b>	<b>3.568.228</b>
Recursos procedentes de las operaciones	398.591	389.606	<b>8.985</b>
Transferencias de financiación de capital	3.559.243	0	<b>3.559.243</b>
<b>Total Orígenes</b>	<b>3.957.834</b>	<b>389.606</b>	<b>3.568.228</b>
<p>- Adquisiciones de inmovilizado.</p> <p>La principal variación viene explicada por la inversiones que se prevén van a ser realizadas en inmovilizado las cuales han sido financiadas con transferencia de financiación de capital otorgadas en los ejercicios 2006 y 2007.</p>			
<p>- <u>Variación de capital circulante.</u></p> <p>Su importe viene condicionado por los saldos de cierre de 2006 que no son los considerados en PAIF 2007, por los periodos medios de cobro y pago de la</p>			



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 9
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>AVANCE LIQUIDACIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital del ejercicio vigente. Señalar las principales desviaciones producidas en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas).</p> <p>sociedad, así como por las transferencias de financiación de capital otorgadas durante el ejercicio y no aplicadas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <u>Recursos procedentes de las operaciones.</u></li></ul> <p>La variación producida es consecuencia de un resultado después de impuestos superior al inicialmente previsto.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <u>Transferencias de financiación de capital.</u></li></ul> <p>Con la finalidad de incrementar la participación de la sociedad en las sociedades concesionarias de los transportes metropolitanos de Sevilla y Málaga, la Consejería de Obras Públicas ha concedido durante el ejercicio una transferencia de financiación de capital por importe de 3.559.243 Euros.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p><b><u>Memoria explicativa del contenido del PAIF-2008 y modificaciones respecto al PAIF vigente (art. 59.1 LGHP).</u></b></p>	
<p><b>I. INTRODUCCIÓN</b></p>	
<p>Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA) fue creada como sociedad mercantil adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, siendo su objeto social el siguiente:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyecto y la ejecución de obras de infraestructura y equipamiento así como su mantenimiento y explotación, y la prestación de servicios relacionados con los mismos, competencia de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la comunidad autónoma de Andalucía, que ésta le atribuya.</li> <li>• La obtención de la financiación precisa para la realización de las obras y servicios referidos al apartado anterior.</li> </ul>	
<p>Fue creada bajo su denominación y objeto social actual mediante el Decreto 384/1.996 de 2 de agosto, por tanto en 2.008 se cumple su decimosegundo año de actividad efectiva.</p>	
<p>Por tanto, 2008 constituye un ejercicio de consolidación de la actividad, por lo que, es necesario contar con múltiples y diversas herramientas de gestión tanto a corto plazo como a largo plazo.</p>	
<p>Siguiendo esta orientación de apoyo a una gestión eficaz y eficiente de la sociedad y a la rigurosa y adecuada asignación de los recursos, se elaboran una serie de documentos de planificación, programación, presupuestación y control de las actividades desarrolladas por la sociedad:</p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>El Plan a Largo Plazo (PLP)</u> que constituye un instrumento de planificación permanente a cinco años de la actividad de la empresa orientado a garantizar: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La coordinación de la actividad de la sociedad con los planes y programas de la Junta de Andalucía.</li> <li>- El desarrollo económico-financiero en el plazo de vigencia previendo tanto las inversiones a realizar como los recursos necesarios para su ejecución, compatibilizando estos criterios con los principios generales de interés público y rentabilidad social.</li> </ul> </li> <li>• <u>El Programa de Actuaciones, Inversiones y Financiación (PAIF)</u>, que se elabora de acuerdo con los planes o programas anuales de inversión de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y con las instrucciones y directrices del Consejo de Administración.</li> </ul>	
<p>El contenido básico del PAIF es el siguiente:</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 10</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Detalle de los programas que integran la actividad de GIASA en el ejercicio.</li> <li>- Detalle de actuaciones previstas para el ejercicio derivadas de actuaciones iniciadas en ejercicios anteriores.</li> <li>- Previsión de nuevas actuaciones de la empresa para el ejercicio.</li> <li>- Otra información de acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley General de la Hacienda Pública.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>El Plan Director (PD)</u> supone la concreción a lo largo del ejercicio de las distintas actuaciones previstas en el PAIF una vez que estas queden definidas temporalmente. Es por tanto una interpretación dinámica del PAIF, cuyo carácter es más estático.</li> </ul> <p>El presente documento pretende recoger la información correspondiente al Programa de Actuaciones, Inversiones y Financiación para 2008, así como un conjunto de información relevante vinculada con este documento y en general con la actividad a desarrollar por GIASA.</p> <p>Los criterios empleados en su elaboración se fundamentan en el principio de máximo rigor presupuestario y control continuado de la gestión.</p> <p><b><u>II. METODOLOGÍA Y BASES DE CÁLCULO.</u></b></p> <p>El procedimiento de elaboración de los presupuestos de 2008 se ha fundamentado en la recopilación de información de los distintos departamentos que se integran en GIASA responsables de la gestión y el control de diversas categorías de gasto o inversión. Asimismo se ha recabado diversa información de los Centros Directivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes a efectos de sincronizar los impulsos a realizar en las distintas actuaciones a desarrollar durante 2008.</p> <p>Una vez recopilada esta información se procede a su análisis y revisión a efectos de homogeneizar su presentación con el resto de conceptos integrantes del presupuesto.</p> <p>Asimismo en el proceso de recopilación de la información descrita se procedió a la definición de las hipótesis y bases de cálculo más razonables en base a tres tipos de criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evolución pasada de las partidas objeto de análisis.</li> <li>• Expectativas con el crecimiento previsto en la cifra de ejecución de encomiendas para 2008.</li> <li>• Dotación de estructura de funcionamiento y/o necesidades de ampliación en base al punto anterior.</li> </ul>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 10</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">En base a estas consideraciones las principales hipótesis de cálculo empleadas en la elaboración de los distintos epígrafes de los presupuestos de 2008 han sido las que a continuación se exponen:</p> <p><b>a) <u>Anejo de inversiones</u> (ver PAIF 1.1)</b></p> <p>Los trabajos que son objeto de atribución generalmente corresponden a obras y proyectos, encargándose GIASA de la contratación de los trabajos accesorios, tales como Control de Calidad, Dirección de Obra, etc.</p> <p>La estimación del presupuesto de ejecución de estas partidas se realiza en base a los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Para atribuciones contratadas se utiliza como fuente de información la programación de la ejecución de encomiendas prevista para 2008.</li> <li>• Para atribuciones no fiscalizadas se efectúa un análisis de las fechas previstas de inicio de actividades y en base a ellas se realiza una programación de la ejecución de encomiendas para 2008.</li> <li>• En caso de actuaciones no atribuidas pero programadas el procedimiento es similar al descrito en el párrafo anterior.</li> <li>• Se efectúa un análisis y conciliación de los datos contenidos en los Presupuestos Generales de la Junta de Andalucía, y con la Programación de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.</li> <li>• Se comunica y coordina esta información con los distintos Centros Directivos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.</li> </ul> <p>El presupuesto de ejecución de trabajos atribuidos se desglosa por tipo de trabajo a gestionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obras.</li> <li>• Proyectos.</li> </ul> <p><b>b) <u>Presupuesto de explotación.</u></b></p> <p><b>Ingresos.</b> Los ingresos de que se nutre la cuenta de explotación de GIASA van dirigidos a la cobertura de determinados costes directos derivados de la gestión de las atribuciones de obra y proyectos recibidas y a compensar los costes de estructura necesarios para el funcionamiento de la sociedad. Las categorías en las que se agrupan los diversos conceptos de ingresos son las siguientes:</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Cobertura de Gastos y Control de Calidad.</u> Destinada a compensar los costes de dirección de obra, control de calidad y las cargas de estructura interna de GIASA.</li> <li>• <u>Anuncios y Medidas Informativas.</u> En el proceso de licitación de los trabajos atribuidos una de las tareas necesarias es la de publicación en prensa, BOE, BOJA, etc. de los anuncios de licitación, cuyo coste es soportado por GIASA inicialmente y posteriormente repercutido al contratista adjudicatario. De igual forma que en los casos anteriores el efecto en la cuenta de resultados de GIASA es nulo, ya que se repercute únicamente el coste que previamente es soportado por GIASA.</li> </ul> <p>Asimismo, existen actuaciones que requieren del desarrollo de actividades de carácter informativo (carteles, folletos, etc...) que son realizadas por GIASA y cuyo coste es soportado por la cuenta de resultados de la sociedad. De la misma forma que para el caso anterior GIASA repercute el coste de estos trabajos, por lo que su efecto en la cuenta de resultados es nulo.</p> <p><b>Gastos directos.</b> Consideramos como gastos directos los relacionados con la Dirección de Obra, el Control de Calidad, el Control ADAR, Medidas Informativas y Publicidad. Estos conceptos tienen como contrapartida la existencia de ingresos que los compensan por el mismo importe de su cuantía.</p> <p>Si bien serían susceptibles de considerarse como gastos directos una serie de costes vinculados con los departamentos de operaciones y planificación de GIASA, a efectos de metodología su proceso de cálculo se asemeja más al seguido para la estimación de las cargas de estructura, por ello no se incluyen en este apartado.</p> <p><b>Cargas de estructura.</b> 2008 es un año de consolidación de la actividad de GIASA y, en consecuencia, se dota a la empresa de la estructura necesaria para la gestión eficaz y eficiente de las actuaciones que les han de ser encomendadas. Por tanto la evolución de la cifra de cargas de estructura para el ejercicio 2008 se encuentra correlacionada con el volumen de actuaciones previstas en este ejercicio.</p> <p>El proceso de presupuestación de las cargas de estructura para 2008 se ha realizado siguiendo el esquema de actuación que se muestra seguidamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han revisado todos y cada uno de los epígrafes correspondientes a cargas de estructura recogidos en la cuenta de resultados de GIASA de 2007 y se han analizado cuales son las expectativas más razonables de evolución para 2008 en función del volumen de actividad previsto.</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Como apoyo al anterior proceso se ha efectuado una comparación entre las cifras presupuestadas para 2007 y las cifras reales.</li> <li>• Se ha requerido de los distintos responsables de departamento la realización de estimaciones sobre aquellos conceptos que son gestionados y controlados por cada uno de éstos.</li> </ul> <p><b>c) Presupuesto de inversiones en inmovilizado.</b></p> <p>La presupuestación de adquisiciones de inmovilizado se ha efectuado desglosando en tres capítulos los distintos conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inmovilizado material (edificios, instalaciones, equipos informáticos y de oficina, etc.)</li> <li>• Inmovilizado inmaterial (programas informáticos, I+D, etc.)</li> <li>• Inmovilizado financiero (participaciones en empresas del grupo)</li> </ul> <p>El procedimiento seguido para la cuantificación de los importes presupuestados ha sido el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuantificación de la inversión remanente de proyectos iniciados en 2007.</li> <li>• Cuantificación de nuevas necesidades de inversión por parte de los distintos departamentos demandantes de los activos.</li> <li>• Análisis de la razonabilidad de la inversión solicitada de acuerdo con los criterios establecidos por el Plan Director de GIASA.</li> </ul> <p><b>d) Proyecciones de tesorería.</b></p> <p>Una vez determinados y cuantificados todos aquellos aspectos susceptibles de ser presupuestados se procede a la conversión de los importes correspondientes en flujos de tesorería (cobros y pagos), determinándose de esta forma las necesidades de financiación a lo largo de los doce meses del año.</p> <p>La conversión de los distintos conceptos de los presupuestos de explotación, ejecución e inversiones en inmovilizado se hace en función de los periodos medios de cobro y pago establecidos contractualmente o de acuerdo con los procedimientos internos de GIASA.</p> <p><b>e) <u>Coordinación de actividades con Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.</u></b></p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Desde la creación de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía en el segundo semestre de 2003 y la asunción por el mismo de las actividades desarrolladas hasta entonces por GIASA en el ámbito de las actuaciones ferroviarias, el anterior proceso de cálculo de ingresos y costes se ha realizado tomando en consideración los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerencia por parte de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía de las actuaciones ferroviarias atribuidas a GIASA.</li> <li>• Atribución a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía de las actuaciones de transportes ferroviarios.</li> <li>• Dotación de determinados recursos humanos y materiales (equipamiento y mobiliario) desde GIASA a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía para la gestión que es encomendada a éste.</li> <li>• Utilización conjunta de recursos materiales y humanos por parte de ambas empresas a efectos de garantizar las consecución de economías de escala y la gestión eficaz y eficiente de dichos recursos.</li> <li>• Repercusión recíproca de los costes que se derivan de la utilización común de recursos materiales y humanos.</li> </ul> <p><b><u>III. LÍNEAS GENERALES Y CONCLUSIONES DE LOS PRESUPUESTOS DE 2.008.</u></b></p> <p>Los principios básicos que han regido en la elaboración de los presupuestos de GIASA para el ejercicio 2007 han sido los de máximo rigor presupuestario, optimización de los recursos de la sociedad e incremento de la productividad y eficiencia en la gestión. En este sentido se pueden destacar los siguientes aspectos.</p> <p>1) <u>Riguroso control en el proceso de ejecución del presupuesto a lo largo del ejercicio 2007 y en la elaboración del correspondiente a 2008.</u></p> <p>Se apuesta en el ejercicio 2008 por el riguroso control de los costes generales que ha caracterizado la gestión en los ejercicios anteriores.</p> <p>Por otra parte se consolida el indicador de productividad de la sociedad definido como cociente entre ejecución de encomiendas y gastos generales en torno a 41 euros.</p> <p>2) <u>Incremento de la eficacia productiva de la estructura de GIASA.</u></p> <p>La estimación de ejecución de encomiendas para el ejercicio 2008 se sitúa en torno a los 415 Millones de Euros. Esta ejecución se realizará con una estructura ya consolidada y sin grandes variaciones.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 10</b>																																										
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.																																											
<b>PREVISIÓN</b>																																											
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																																											
<p>Un indicador de la productividad de la estructura sería la relación: Ejecución de Encomiendas/Cargas de Estructura. Este índice para 2008 se prevé que se sitúe en 41 euros.</p>																																											
<p>De otra parte, analizando la principal partida del presupuesto de cargas de estructura (gasto de personal) se pone de manifiesto que de este concepto el 65% del total son costes directos relacionados con la ejecución de los trabajos (área de operaciones y planificación de GIASA) siendo el resto gastos de los demás departamentos, por lo que en el ejercicio 2.008 se consolida la optimización de la estructura departamental y de servicios internos de la sociedad.</p>																																											
<p>3) <u>Umbral de rentabilidad de la actividad.</u></p>																																											
<p>El umbral de rentabilidad es la cifra de ejecución de encomiendas a partir de la que se cubren las cargas de estructura de la empresa, (además de los costes directos de producción) es decir la cifra de ejecución de encomiendas a partir de la que la actividad comienza a generar beneficios.</p>																																											
<p>De una forma gráfica.</p>																																											
<p>El umbral de rentabilidad es el punto en el que se cruzan las líneas de costes e ingresos. En la medida en que se incrementa la ejecución de encomiendas, los ingresos crecen más rápidamente que los costes ya que en éstos hay un componente estructural no vinculado al volumen de ejecución de encomiendas.</p>																																											
<p>Para la determinación del umbral de rentabilidad se pueden contemplar diversos escenarios: (cifras en miles de Euros)</p>																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">Margen Neto/ Cargas Estructura</th> <th style="text-align: center;">1%</th> <th style="text-align: center;">1,5%</th> <th style="text-align: center;">2%</th> <th style="text-align: center;">2,5%</th> <th style="text-align: center;">3%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">7.200</td> <td style="text-align: center;">720.000</td> <td style="text-align: center;">480.000</td> <td style="text-align: center;">360.000</td> <td style="text-align: center;">288.000</td> <td style="text-align: center;">240.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">7.800</td> <td style="text-align: center;">780.000</td> <td style="text-align: center;">520.000</td> <td style="text-align: center;">390.000</td> <td style="text-align: center;">312.000</td> <td style="text-align: center;">260.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8.500</td> <td style="text-align: center;">850.000</td> <td style="text-align: center;">566.667</td> <td style="text-align: center;">425.000</td> <td style="text-align: center;">340.000</td> <td style="text-align: center;">283.332</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">9.000</td> <td style="text-align: center;">900.000</td> <td style="text-align: center;">600.000</td> <td style="text-align: center;">450.000</td> <td style="text-align: center;">360.000</td> <td style="text-align: center;">300.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10.000</td> <td style="text-align: center;">1.000.000</td> <td style="text-align: center;">666.667</td> <td style="text-align: center;">500.000</td> <td style="text-align: center;">400.000</td> <td style="text-align: center;">333.333</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">11.000</td> <td style="text-align: center;">1.100.000</td> <td style="text-align: center;">733.333</td> <td style="text-align: center;">550.000</td> <td style="text-align: center;">440.000</td> <td style="text-align: center;">366.667</td> </tr> </tbody> </table>	Margen Neto/ Cargas Estructura	1%	1,5%	2%	2,5%	3%	7.200	720.000	480.000	360.000	288.000	240.000	7.800	780.000	520.000	390.000	312.000	260.000	8.500	850.000	566.667	425.000	340.000	283.332	9.000	900.000	600.000	450.000	360.000	300.000	10.000	1.000.000	666.667	500.000	400.000	333.333	11.000	1.100.000	733.333	550.000	440.000	366.667	
Margen Neto/ Cargas Estructura	1%	1,5%	2%	2,5%	3%																																						
7.200	720.000	480.000	360.000	288.000	240.000																																						
7.800	780.000	520.000	390.000	312.000	260.000																																						
8.500	850.000	566.667	425.000	340.000	283.332																																						
9.000	900.000	600.000	450.000	360.000	300.000																																						
10.000	1.000.000	666.667	500.000	400.000	333.333																																						
11.000	1.100.000	733.333	550.000	440.000	366.667																																						



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10																																																																						
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.																																																																							
<b>PREVISIÓN</b>																																																																							
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																																																																							
<p>3) Tras la dotación de la estructura necesaria para la ejecución eficaz y eficiente de la gestión que constituye el objeto social de GIASA, en 2008 se optimiza el rendimiento de los recursos tanto materiales como humanos de los que dispone GIASA. La estructura total de costes de GIASA para 2008 se distribuye de la siguiente forma:</p>																																																																							
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>■ Coste área de operaciones 8,1%</td> </tr> <tr> <td>■ Coste estructura 19,6%</td> </tr> <tr> <td>■ Costes directos de ejercicio 69,3%</td> </tr> <tr> <td>■ Otros costes 3%</td> </tr> </table>		■ Coste área de operaciones 8,1%	■ Coste estructura 19,6%	■ Costes directos de ejercicio 69,3%	■ Otros costes 3%																																																																		
■ Coste área de operaciones 8,1%																																																																							
■ Coste estructura 19,6%																																																																							
■ Costes directos de ejercicio 69,3%																																																																							
■ Otros costes 3%																																																																							
<p><b><u>IV. DETALLES DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES DE PRESUPUESTOS DE 2008 Y MODIFICACIONES RESPECTO AL PAIF VIGENTE.</u></b></p>																																																																							
<p>Se adjuntan a continuación detalles por conceptos integrados en los presupuestos de GIASA de 2008 y de su evolución respecto a 2007 (ver también PAIF 1.1).</p>																																																																							
<p>El desglose de los distintos conceptos que son objeto de presupuestación para el periodo 2008-2010 es el siguiente:</p>																																																																							
<p><b>1. CARGAS DE ESTRUCTURA.</b></p>																																																																							
<p><u>1) Cargas de Estructura</u> Presupuesto de 2.008 y Estimaciones de 2.009 y 2.010</p>																																																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Estimación 2.009</th> <th>Estimación 2.008</th> <th>Presupuesto 2007</th> <th>Presupuesto 2.006</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alquileres</td> <td>1.061.889</td> <td>1.024.001</td> <td>987.465</td> <td>899.329</td> </tr> <tr> <td>Renting Vehículos</td> <td>112.914</td> <td>108.885</td> <td>105.000</td> <td>90.000</td> </tr> <tr> <td>Reparación y Conservación</td> <td>651.757</td> <td>628.503</td> <td>606.078</td> <td>616.656</td> </tr> <tr> <td>Servic. Profesionales Indep.</td> <td>753.404</td> <td>726.522</td> <td>700.600</td> <td>765.600</td> </tr> <tr> <td>Primas de Seguro</td> <td>56.696</td> <td>54.673</td> <td>52.722</td> <td>54.972</td> </tr> <tr> <td>Publicidad y Rel. Públicas</td> <td>18.281</td> <td>17.629</td> <td>17.000</td> <td>16.000</td> </tr> <tr> <td>Suministros</td> <td>340.459</td> <td>328.311</td> <td>316.597</td> <td>305.497</td> </tr> <tr> <td>Otros Servicios</td> <td>742.254</td> <td>715.771</td> <td>690.232</td> <td>745.075</td> </tr> <tr> <td>Tributos</td> <td>27.099</td> <td>26.132</td> <td>25.200</td> <td>25.135</td> </tr> <tr> <td>Gastos de Personal</td> <td>6.392.500</td> <td>6.164.417</td> <td>5.944.472</td> <td>5.110.347</td> </tr> <tr> <td>Amortizaciones</td> <td>400.860</td> <td>367.382</td> <td>335.687</td> <td>313.806</td> </tr> <tr> <td>Financieros</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> <td>1.000.000</td> </tr> <tr> <td><b>Totales</b></td> <td><b>11.558.113</b></td> <td><b>11.162.226</b></td> <td><b>10.781.052</b></td> <td><b>9.942.417</b></td> </tr> </tbody> </table>	Concepto	Estimación 2.009	Estimación 2.008	Presupuesto 2007	Presupuesto 2.006	Alquileres	1.061.889	1.024.001	987.465	899.329	Renting Vehículos	112.914	108.885	105.000	90.000	Reparación y Conservación	651.757	628.503	606.078	616.656	Servic. Profesionales Indep.	753.404	726.522	700.600	765.600	Primas de Seguro	56.696	54.673	52.722	54.972	Publicidad y Rel. Públicas	18.281	17.629	17.000	16.000	Suministros	340.459	328.311	316.597	305.497	Otros Servicios	742.254	715.771	690.232	745.075	Tributos	27.099	26.132	25.200	25.135	Gastos de Personal	6.392.500	6.164.417	5.944.472	5.110.347	Amortizaciones	400.860	367.382	335.687	313.806	Financieros	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	<b>Totales</b>	<b>11.558.113</b>	<b>11.162.226</b>	<b>10.781.052</b>	<b>9.942.417</b>	
Concepto	Estimación 2.009	Estimación 2.008	Presupuesto 2007	Presupuesto 2.006																																																																			
Alquileres	1.061.889	1.024.001	987.465	899.329																																																																			
Renting Vehículos	112.914	108.885	105.000	90.000																																																																			
Reparación y Conservación	651.757	628.503	606.078	616.656																																																																			
Servic. Profesionales Indep.	753.404	726.522	700.600	765.600																																																																			
Primas de Seguro	56.696	54.673	52.722	54.972																																																																			
Publicidad y Rel. Públicas	18.281	17.629	17.000	16.000																																																																			
Suministros	340.459	328.311	316.597	305.497																																																																			
Otros Servicios	742.254	715.771	690.232	745.075																																																																			
Tributos	27.099	26.132	25.200	25.135																																																																			
Gastos de Personal	6.392.500	6.164.417	5.944.472	5.110.347																																																																			
Amortizaciones	400.860	367.382	335.687	313.806																																																																			
Financieros	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000																																																																			
<b>Totales</b>	<b>11.558.113</b>	<b>11.162.226</b>	<b>10.781.052</b>	<b>9.942.417</b>																																																																			



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 10</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>	
<p>En términos globales, se espera que estos gastos se sitúen en torno a 10,7 millones de euros, de los que 598 miles de euros son repercutidos por Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, en base al convenio de colaboración firmado con dicha entidad, por lo que el presupuesto de costes propios asciende a 10,1 millones de euros aproximadamente.</p> <p>A continuación analizamos de forma individual cada una de las partidas que lo componen:</p> <p><u>Alquileres.</u></p> <p>Dentro de este apartado se recoge:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos relativos al alquiler de los edificios correspondientes a servicios centrales y delegaciones provinciales. En relación con el edificio central, la sociedad asume la totalidad del coste de alquiler, repercutiendo a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía la parte proporcional.</li> <li>- Alquiler de la totalidad de plazas de garaje, repercutiendo a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía la parte proporcional.</li> </ul> <p>La variación de los alquileres respecto a PAIF 2007 viene explicada fundamentalmente por el alquiler del nuevo registro de la Sociedad, así como por una subida de precios vinculada al IPC. La nueva sede social permite a la Sociedad adaptarse a una nueva estructura que favorece una mejor organización departamental, así como mayores espacios en los que poder desarrollar su actividad.</p> <p><u>Renting de vehículos.</u></p> <p>Gastos incurridos por la sociedad, en el alquiler de coches bajo esta modalidad de contrato de arrendamiento. La variación de esta partida viene explicada por su vinculación al IPC así como por un mayor uso de los mismos. Al igual que en apartado anterior, se ha considerado en el presupuesto de 2008 que sea GIASA la titular de los mismos repercutiendo a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía la parte proporcional, en función de su uso compartido.</p> <p><u>Reparaciones y conservación.</u></p> <p>Recoge gastos incurridos por este concepto en vehículos, mantenimiento de software, sistemas, SAP, licencias y edificios así como otros gastos tales como limpieza de edificios y comunidad, repercutiendo a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía la parte proporcional.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO	E.J.A. 10
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;"><u>Servicios de profesionales independientes.</u></p> <p>Forman parte de este apartado, notarios, abogados, asesores técnicos, ETT, auditores, consultores técnicos, etc.</p> <p>Adicionalmente y como consecuencia de la firma del convenio de colaboración entre Ferrocarriles de la Junta de Andalucía y GIASA existen determinados servicios que son prestados recíprocamente por ambas empresas (gerencia de proyectos y obras atribuidos a GIASA, funciones directivas, financieras, etc.), que son incluidos dentro de este epígrafe.</p> <p style="text-align: center;"><u>Primas de seguro.</u></p> <p>Cobertura de seguros en edificios, vehículos y responsabilidad de directivos. Se observa que su variación respecto a los presupuestos de 2007, viene explicada por su vinculación al IPC, así como por las tarifas previstas para 2008.</p> <p style="text-align: center;"><u>Publicidad y relaciones públicas.</u></p> <p>Gastos incurridos por este concepto y que se estima no sufrirán modificaciones considerables a lo largo del próximo ejercicio.</p> <p style="text-align: center;"><u>Suministros.</u></p> <p>Engloba, electricidad, telefonía fija y móvil, mensajería, agua, transmisión de datos, etc..GIASA asume la totalidad de los mismos y repercute a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía la proporción correspondiente. Su variación respecto a PAIF 2007 se encuentra vinculada al IPC.</p> <p style="text-align: center;"><u>Otros servicios.</u></p> <p>Otros servicios tales como material de oficina, seguridad e higiene, seguridad de personal, combustible, desplazamientos, suscripciones, etc...</p> <p>Diversos conceptos son repercutidos proporcionalmente a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.</p> <p style="text-align: center;"><u>Tributos.</u></p> <p>Fundamentalmente IBI, IAE y tasas de basura.</p> <p style="text-align: center;"><u>Gastos de personal.</u></p> <p>Recoge sueldos, seguridad social, seguros de vida, formación y plan becarios básicamente. Para su cálculo se tiene en cuenta:</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 10</b>										
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.											
<b>PREVISIÓN</b>											
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisiones establecidas en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.</li> <li>- Contratación de eventuales por picos de actividad detectados en ejercicios anteriores.</li> <li>- Contratación eventual por sustitución de trabajadores ya sea por descanso por maternidad, o por reducción de jornada por guarda legal.</li> </ul> <p><u>Amortizaciones.</u></p> <p>Gastos por amortización del inmovilizado material e inmaterial. Su importe viene condicionado por factores tales como inversiones, elementos totalmente amortizados y que se encuentren en uso o bajas por obsolescencia o desuso. Su cálculo se basa en una estimación de altas y bajas de inmovilizado en el ejercicio.</p> <p><u>Financieros.</u></p> <p>Intereses devengados en los saldos dispuestos por la sociedad en los contratos de créditos que mantiene para cubrir desfases temporales de tesorería.</p> <p><u>OPERACIONES INTERCOMPAÑÍA.</u></p> <p>Estas relaciones entre GIASA y Ferrocarriles de la Junta de Andalucía se regulan mediante un convenio de colaboración donde se establecen los servicios recíprocos que ambas se prestan.</p> <p>Las operaciones entre GIASA y Ferrocarriles de la Junta de Andalucía son por tres conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Repercusión de gastos generales por parte de GIASA a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.</li> <li>- Prestación de servicios de GIASA a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.</li> <li>- Prestación de servicios de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía a GIASA.</li> </ul> <p>El detalle de las estimaciones para 2008 es el siguiente:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Concepto</th> <th style="text-align: center;">Importe (Euros)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Repercusión de gastos generales por parte de GIASA a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía</td> <td style="text-align: right;">373.642</td> </tr> <tr> <td>Prestación de servicios de GIASA a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía</td> <td style="text-align: right;">225.000</td> </tr> <tr> <td><b>Prestación de servicios y repercusión de gastos generales de GIASA a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía</b></td> <td style="text-align: right;"><b>598.642</b></td> </tr> <tr> <td><b>Prestación de servicios de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía a GIASA</b></td> <td style="text-align: right;"><b>78.000</b></td> </tr> </tbody> </table>		Concepto	Importe (Euros)	Repercusión de gastos generales por parte de GIASA a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	373.642	Prestación de servicios de GIASA a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	225.000	<b>Prestación de servicios y repercusión de gastos generales de GIASA a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía</b>	<b>598.642</b>	<b>Prestación de servicios de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía a GIASA</b>	<b>78.000</b>
Concepto	Importe (Euros)										
Repercusión de gastos generales por parte de GIASA a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	373.642										
Prestación de servicios de GIASA a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía	225.000										
<b>Prestación de servicios y repercusión de gastos generales de GIASA a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía</b>	<b>598.642</b>										
<b>Prestación de servicios de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía a GIASA</b>	<b>78.000</b>										



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 10</b>
--------------------------------	------------------

**EMPRESA:** Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

**PREVISIÓN**

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

**2. EJECUCIÓN DE ENCOMIENDAS PREVISTA.**

2) Ejecución de Encomiendas Prevista  
Presupuesto 2.008 y Estimaciones 2.009 y 2.010

Conceptos	Estimación	Estimación	Presupuest	Presupuest
	2.010	2.009	o 2.008	o 2.007
<b>Proyectos</b>				
Dirección General de Carreteras	17.172.635	16.231.420	<b>15.348.413</b>	10.827.424
Dirección General de Transportes	-	-	100.000	-
<b>Total Proyectos</b>	<b>17.172.635</b>	<b>16.231.420</b>	<b>15.448.413</b>	<b>10.827.424</b>
<b>Obras + Conservación</b>				
Dirección General de Carreteras	416.358.392	409.490.622	<b>399.761.302</b>	399.975.352
Dirección General de Transportes	2.990.000	10.000	-	-
Dirección General de Arquitectura y Vivienda	-	-	127.922	-
<b>Total Obras + Conservación</b>	<b>419.348.392</b>	<b>409.500.622</b>	<b>399.761.302</b>	<b>394.103.274</b>
<b>Total</b>	<b>436.521.027</b>	<b>425.732.042</b>	<b>415.209.715</b>	<b>404.930.698</b>

La información contenida en este apartado, ofrece la ejecución de encomiendas para el ejercicio 2008 detallada por centro directivo, proyecto y obra. Como puede observarse, de ella se desprende una ejecución de encomiendas prevista para dicho ejercicio de 415 millones de euros aproximadamente, siendo su distribución la siguiente:

Tipo Actuación	Importe	% s/ Total
Dirección General de Carreteras	415.109.715	99,98%
Dirección General de Transportes	100.000	0,02%
<b>Total</b>	<b>415.209.715</b>	<b>100%</b>

Como se observa la mayoría de las encomiendas corresponden a la Dirección General de Carreteras. A continuación analizamos la variación de la ejecución de encomiendas prevista para el ejercicio 2008, sobre la presupuestada en PAIF para el ejercicio 2007:



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 10																
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.																		
<b>PREVISIÓN</b>																		
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>																		
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Centro Directivo</th> <th>Encomiendas 2008</th> <th>Encomiendas 2007</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dirección General de Carreteras</td> <td>415.109.715</td> <td>404.802.776</td> </tr> <tr> <td>Dirección General de Transportes</td> <td>100.000</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Dirección General de Arquitectura y Vivienda</td> <td>-</td> <td>127.922</td> </tr> <tr> <td><b>Total</b></td> <td><b>415.209.715</b></td> <td><b>404.930.698</b></td> </tr> </tbody> </table>				Centro Directivo	Encomiendas 2008	Encomiendas 2007	Dirección General de Carreteras	415.109.715	404.802.776	Dirección General de Transportes	100.000	-	Dirección General de Arquitectura y Vivienda	-	127.922	<b>Total</b>	<b>415.209.715</b>	<b>404.930.698</b>
Centro Directivo	Encomiendas 2008	Encomiendas 2007																
Dirección General de Carreteras	415.109.715	404.802.776																
Dirección General de Transportes	100.000	-																
Dirección General de Arquitectura y Vivienda	-	127.922																
<b>Total</b>	<b>415.209.715</b>	<b>404.930.698</b>																
<p>En el anejo de inversiones (ver PAIF1.1) se detallan individualmente las actuaciones previstas, así como su cifra de ejecución de encomiendas.</p>																		
<b>3. INVERSIONES EN INMOVILIZADO.</b>																		
<b>3) Inversiones en Inmovilizado</b>																		
Presupuesto 2.008 y estimaciones 2.009 y 2.010																		
Euros																		
	Estimación 2.010	Estimación 2.009	Presupuesto 2.008															
<b>Conceptos</b>	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>	<b>Fecha Prevista de incorporación</b>														
<b>Inmovilizado Material</b>	<b>129.200</b>	<b>124.000</b>	<b>114.000</b>															
Equipamiento Red/Comunicaciones	83.200	80.000	72.000	Enero a Diciembre														
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario	46.000	44.000	42.000	Enero a Diciembre														
<b>Inmovilizado Inmaterial</b>	<b>203.222</b>	<b>191.560</b>	<b>223.500</b>															
Aplicaciones Ofimáticas	14.560	14.000	12.000	Enero a Diciembre														
Incremento Aplicaciones SAP	19.468	18.720	18.000	Enero a Diciembre														
Nuevos Desarrollos	160.000	150.000	185.000	Enero a Diciembre														
Aplicaciones Técnicas Operaciones	9.194	8.840	8.500	Enero a Diciembre														
<b>Inmovilizado Financiero</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.559.243</b>															
<b>Participación en empresas asociadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.559.243</b>	Enero a Diciembre														
<b>Total Inversiones en Inmovilizado</b>	<b>332.422</b>	<b>315.560</b>	<b>3.896.743</b>															



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 10</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Como puede observarse, se prevé que en el ejercicio 2008, se realicen inversiones en este tipo de activo por un importe en torno a 337 miles de euros.</p> <p>Las inversiones del inmovilizado material e inmaterial, se prevé sean realizadas en los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipamiento / Red Comunicaciones: Renovación de servidores de red, equipamientos de red, concentradores de red, switch, impresoras y comunicaciones.</li> <li>- Mobiliario. Renovación del mobiliario y equipos de la sociedad.</li> <li>- Aplicaciones Ofimáticas. Licencias de las diferentes aplicaciones ofimáticas utilizadas por la empresa, tales como Office Microsoft, Acrobat, Visores de documentos, etc.</li> <li>- Incremento Aplicaciones SAP. Licencias nominales de SAP R/3 y licencias de uso del sistema de Portal Web de SAP.</li> <li>- Nuevos Desarrollos. Implantación y desarrollo del sistema de Portal Web de SAP en entorno Net Weaver y bases de datos Visual Basic.</li> <li>- Aplicaciones Técnicas Operaciones. Aplicaciones técnicas CAD Mediciones y presupuestos Sistemas GIS (Areas de Ingeniería y Producción).</li> </ul> <p>Respecto a las inversiones en inmovilizado financiero, éstas ascienden a 3,5 millones e euros, y corresponden a suscripción de acciones en Metro de Sevilla Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A. Dicha inversión es financiada a través de transferencia de financiación de capital concedida por la Consejería de Obras Públicas en 2008.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 10	
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.			
<b>PREVISIÓN</b>			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>			
<b>4. CUENTAS DE RESULTADOS PREVISIONALES EJERCICIOS 2008, 2009 Y 2010.</b>			
<b>4) Cuentas de Resultados Previsionales</b>			
<b>Presupuesto de 2.008 y Estimaciones de 2.009 y 2.010</b>			
En Euros			
	<b>Estimación 2.010</b>	<b>Estimación 2.009</b>	<b>Presupuesto 2.008</b>
Ingresos por Cobertura de Gastos, Proyectos	1.116.221	1.055.042	1.004.147
Ingresos por Cobertura de Gastos, Obras	27.676.994	26.617.540	25.984.485
Ingresos por Control de Calidad, Obras	4.193.484	4.095.006	3.997.613
Ingresos por Medidas Informativas	1.429.772	1.390.816	1.353.768
Ingresos por Anuncios	436.521	425.732	415.210
Prestación de serv + repercusión gg a EPGFA	635.099	616.601	598.642
<b>Total Ingresos de Gestión</b>	<b>35.488.091</b>	<b>34.200.738</b>	<b>33.353.864</b>
Gastos por Dirección de Obras atribuidas	14.782.194	14.272.522	13.941.646
Gastos por Control de Calidad Obras atribuidas	5.323.790	5.118.758	5.076.969
Gastos por Control ADAR	1.048.371	1.023.752	999.403
Gastos por Medidas Informativas	1.429.772	1.390.816	1.353.768
Gastos por Anuncios	436.521	425.732	415.210
Otros Costes Directos de gest., Geotecnia y Cartografía	770.600	676.501	660.761
<b>Total Gastos de Gestión</b>	<b>23.791.247</b>	<b>22.908.080</b>	<b>22.447.756</b>
<b>Margen Bruto Previo</b>	<b>11.696.844</b>	<b>11.292.658</b>	<b>10.906.108</b>
Gastos de Personal Directo	3.315.352	3.197.060	3.082.990
<b>Margen Bruto</b>	<b>8.381.492</b>	<b>8.095.598</b>	<b>7.823.118</b>
Alquileres	1.061.889	1.024.001	987.465
Renting Vehículos	112.914	108.885	105.000
Reparaciones y Conservación	651.757	628.503	606.078
Servicios Profesionales Independientes	753.404	726.522	700.600
Primas de Seguro	56.696	54.673	52.722
Publicidad y Relaciones Públicas	18.281	17.629	17.000
Suministros	340.459	328.311	316.597
Otros Servicios	742.254	715.771	690.232
Tributos	27.099	26.132	25.200
Sueldos y salarios	2.355.294	2.271.257	2.190.219
Seguridad Social	539.362	520.117	501.560
Otros Gastos Sociales	182.493	175.982	169.703
Amortizaciones	400.860	367.382	335.687
<b>Total Gastos Indirectos</b>	<b>7.242.761</b>	<b>6.965.165</b>	<b>6.698.063</b>
Otros Gastos Financieros	1.000.000	1.000.000	1.000.000
<b>MARGEN NETO</b>	<b>138.731</b>	<b>130.433</b>	<b>125.056</b>



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 10</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>Los conceptos incluidos en la cuenta de resultados previsional son los siguientes:</p> <p>a) Ingresos de gestión.</p> <p>Recoge la facturación realizada por la entidad, como consecuencia del desarrollo de su actividad en concepto de cobertura de gastos, control de calidad, medidas informativas, anuncios y prestación de servicios y repercusión de gastos generales a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los ingresos por cobertura de gastos, se destinan a la cobertura de costes directos y gastos generales de la sociedad.</li> <li>- Los ingresos por control de calidad, se destinan a la cobertura de gastos de control de calidad realizados en las obras.</li> <li>- Los ingresos por medidas informativas y anuncios, corresponden a la repercusión de costes de anuncios del licitación en DOCE, BOE, BOJA y prensa, así como los correspondientes a encartes, folletos, paneles, etc.</li> <li>- Prestación de servicios y repercusión de gastos generales, recoge el importe facturado a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía en concepto de prestación de servicios por diversos departamentos de la sociedad y repercusión de gastos generales compartidos, y cuyo titular es GIASA.</li> </ul> <p>b) Gastos de gestión.</p> <p>Gastos directamente relacionados con el nivel de producción previsto, y que incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gastos por dirección de obras, control de calidad y control ADAR, asumidos por la sociedad en las actuaciones encomendadas.</li> <li>- Gastos por medidas informativas. Gastos en concepto de comunicación asociada a las actuaciones, tales como cartelería, paneles, folletos, encartes, etc.</li> <li>- Gastos por anuncios. Gastos en concepto de anuncios en DOCE, BOE, BOJA y prensa, que son repercutidos a los adjudicatarios.</li> <li>- Otros costes directos. Otros costes necesarios para la ejecución de los encargos atribuidos.</li> </ul> <p>Adicionalmente, es considerado a efectos de este tipo de cuenta de resultados, como un gasto directo el del personal correspondiente a los departamentos de ingeniería y producción, así como aquellos servicios que estén vinculados directamente a la producción.</p>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 10	
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.			
<b>PREVISIÓN</b>			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>			
<p>c) Gastos indirectos y financieros.</p> <p>Véase apartado anterior de cargas de estructura.</p> <p>Por tanto, y en base a lo anteriormente comentado, se prevé que la sociedad obtenga el margen bruto previo para cubrir sus cargas de estructura de forma holgada. Su comparación con los presupuestos de 2007 es la siguiente:</p>			
	<b>Previsión 2008 (Miles de Euros)</b>	<b>PAIF 2007 (Miles de Euros)</b>	
Inversión Gestionada	415.209	404.931	
Ingresos de Gestión	33.353	32.461	
Gastos de Gestión	22.497	22.402	
Margen Bruto Previo	10.856	10.059	
Cargas de Estructura	10.781	9.942	
<p>Se observa que el margen para cubrir las cargas de estructura es lo suficientemente holgado. A continuación se ofrecen además de los datos anualizados para el ejercicio 2008, los estimados para los ejercicios 2009 y 2010. En ellos se observa lo siguiente:</p>			
	<b>Estimación 2010 (Miles de Euros)</b>	<b>Estimación 2009 (Miles de Euros)</b>	<b>Previsión 2008 (Miles de Euros)</b>
Inversión Gestionada	436.521	425.732	415.209
Ingresos de Gestión	35.488	34.201	33.353
Gastos de Gestión	23.841	22.958	22.497
Margen bruto previo	11.647	11.243	10.856
Cargas de estructura	11.558	11.162	10.781
<p>De los datos contenidos en la tabla anterior, observamos que en los próximos tres ejercicios, la sociedad prevé obtener un margen lo suficientemente amplio como para cubrir sus cargas de estructura.</p>			
<b>5. PROYECCIONES DE TESORERÍA.</b>			
<p>Al igual que en el apartado anterior, la siguiente tabla ofrece las proyecciones de tesorería para los ejercicios 2008, 2009 y 2010. Dichas proyecciones son realizadas de acuerdo a los periodos medios de cobro y pago que la sociedad estima, considerando que no existirán desequilibrios importantes en la tesorería de la misma.</p>			
<p>Los conceptos que recoge, ya han sido analizados en apartados anteriores, por lo que nos centramos en los criterios de proyección utilizados:</p>			



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 10</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p>a) Cobros</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los cobros por cobertura de gastos, control de calidad, medidas informativas y publicidad, se establecen en un plazo medio de 30 días.</li> <li>- La prestación de servicios y repercusión de gastos generales realizada a Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, se factura trimestralmente, es decir a 90 días.</li> <li>- En cuanto a las atribuciones, se estima sean cobradas en un plazo comprendido entre los 90 y 120 días.</li> </ul> <p>b) Pagos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Control ADAR, dirección de obra, control de calidad, medidas informativas y publicidad. Se establece un periodo medio de pago de 90 días.</li> <li>- Nóminas y seguridad social, se pagan mensualmente, a final de cada mes en el que tiene lugar su devengo.</li> <li>- Gastos generales. A excepción de los repercutidos por Ferrocarriles de la Junta de Andalucía, que se liquidan trimestralmente, el resto se estima se harán de forma mensual.</li> <li>- Impuestos. Las liquidaciones de impuestos son mensuales.</li> <li>- Inmovilizado. Se estima que los pagos vinculados a la adquisición de este tipo de inmovilizado se hará de forma mensual.</li> <li>- Gastos financieros. Dado que la sociedad dispone de varias pólizas de crédito con periodos de liquidación de intereses diferentes, se ha considerado un pago medio mensual.</li> <li>- Por último, los pagos correspondientes a las actuaciones encomendadas, son realizados a 90 días para proyectos, direcciones de obras, control de calidad y ADAR, y 120 días para obras.</li> </ul>	



## PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008

MEMORIA DEL PRESUPUESTO		E.J.A. 10	
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.			
<b>PREVISIÓN</b>			
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p>			
<p><b>5) Proyecciones de Tesorería</b>  <b>Presupuesto 2,007 y Estimaciones 2,008 y 2,009</b>  <b>COBROS ACUMULADOS</b>  <b>En Euros</b></p>			
	Estimación	Estimación	Presupuesto
<b>Conceptos</b>	<b>2.010</b>	<b>2.009</b>	<b>2.008</b>
Cobertura de Gastos	33.222.552	32.065.570	31.271.566
C.C.,M.I.,Publ. Atribuidas	7.489.847	7.218.148	7.039.413
Otros Cobros	629.563	708.313	694.425
<b>Total Cobros Gestion</b>	<b>41.341.961</b>	<b>39.992.031</b>	<b>39.005.404</b>
Certificaciones año anterior	118.738.192	122.017.687	128.565.362
Producción año en curso	295.551.360	303.714.355	320.012.178
<b>Total Cobros Atribuciones</b>	<b>414.289.552</b>	<b>425.732.042</b>	<b>448.577.540</b>
<b>TOTAL COBROS</b>	<b>455.631.514</b>	<b>465.724.073</b>	<b>487.582.944</b>
<p><b>PAGOS ACUMULADOS</b></p>			
	Estimación	Estimación	Presupuesto
<b>Conceptos</b>	<b>2010</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
ADAR, C.C. Y D.O. atribuidas	23.909.624	23.182.805	22.540.578
M.I. y Publicidad	2.174.827	2.094.094	2.052.014
Otros costes directos de gestión	893.896	784.741	766.483
Nóminas	4.997.375	4.819.069	4.647.125
Seguridad Social	1.142.490	1.101.727	1.062.417
Gastos Generales	4.534.075	4.372.300	4.282.287
Impuestos	1.537.592	1.537.592	1.537.592
Inmovilizado	385.610	366.050	391.500
Gastos Financieros	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Otros pagos	694.196	673.977	660.761
<b>Total pagos gestión</b>	<b>41.269.684</b>	<b>39.932.353</b>	<b>38.940.758</b>
Certificaciones año anterior	118.738.192	122.017.687	128.565.362
Producción año en curso	295.551.360	303.714.355	320.012.178
<b>Total pagos atribuciones</b>	<b>414.289.552</b>	<b>425.732.042</b>	<b>448.577.540</b>
<b>TOTAL PAGOS</b>	<b>455.559.237</b>	<b>465.664.395</b>	<b>487.518.297</b>
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>164.020</b>	<b>104.342</b>	<b>39.696</b>
<b>Cobros- pagos Año</b>	<b>72.277</b>	<b>59.678</b>	<b>64.646</b>
<b>SALDO FINAL</b>	<b>236.297</b>	<b>164.020</b>	<b>104.342</b>
<p><b>V. <u>EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS PRINCIPALES INVERSIONES QUE VAYAN A REALIZARSE EN EL EJERCICIO.</u></b></p>			



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCÍA 2008**

<b>MEMORIA DEL PRESUPUESTO</b>	<b>E.J.A. 10</b>
<b>EMPRESA:</b> Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.	
<b>PREVISIÓN</b>	
<p>(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2008. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).</p> <p style="text-align: center;">En las hojas PAIF 1 y PAIF 1.1, se incluyen detalles individualizados de las actuaciones que pretenden acometerse en los ejercicios 2007, 2008 y 2009, así como de los importes que han de ser objeto de ejecución en el horizonte temporal definido.</p>	



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008**  
**Determinación de Objetivos. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos**

PAIF 1

Empresa: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.  
 Ejercicio: 2008

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2008			Ejercicio 2009			Ejercicio 2010		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Ejecución de encomiendas DGC	Véase PAIF 1-1	415.108.715,00	0	0,00	425.722.042,00	0	0,00	433.531.027,00	0	0,00
2	Ejecución de encomiendas DGT	Véase PAIF 1-1	100.000,00	0	0,00	10.000,00	0	0,00	2.990.000,00	0	0,00
3	Inmovilizado financiero	UND	3.559.243,00	1	3.559.243,00	0,00	0	0,00	0,00	0	0,00
4	Otro inmovilizado	UND	337.500,00	5	67.500,00	315.560,00	5	63.112,00	332.422,00	5	66.484,40
5	Cobertura de costes de gestión	EUR	32.933.765,00	32.933.765	1,00	33.745.314,00	33.745.314	1,00	34.993.587,00	34.993.587	1,00
<b>Aplicaciones Totales de Fondos (E)</b>			452.040.223,00			459.792.916,00			471.847.036,00		

(A) Unidad específica de medición del objetivo.  
 (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo.  
 (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir.  
 (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia.  
 (E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del Total Debe (epígrafes A.1 a A.16) de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no hayan supuesto variación del capital circulante (cuentas compensadoras de valor tales como dotaciones a provisiones) y las pérdidas procedentes de la enajenación de elementos del inmovilizado, más las restantes dotaciones (apartados 2 a 8) del Presupuesto de Capital del ejercicio, además se sumará el total (D) de la hoja PAIF 2-4 cuando existan encomiendas de gestión que no pasen por la cuenta de resultados.



**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008**

**Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008**  
**Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar**

PAIF 1-1

Empresa: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.  
 Ejercicio: 2008

Obj. N°	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2008		Ejercicio 2009		Ejercicio 2010	
			Importe	N° Unidades Ot.	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo
1	Convenios y actuaciones (PDP 00077)	UND	11.885,00	1	0,00	0	0,00	0
1	Obra nueva carretera (PDP 00093)	KM	130.333.744,00	284	124.999.720,00	170	7.866.788,00	8
1	Obra nueva carretera(PDP 00093)	UND	32.421.810,00	32	21.426.231,00	16	146.098.607,00	148
1	Plan más cerca (PDP 00092)	KM	231.293.574,00	248	256.797.949,00	273	257.977.003,00	279
1	Plan más cerca(PDP 00092)	UND	5.712.174,00	29	6.866.722,00	26	4.395.994,00	16
1	Trabajos técnicos (PDP 00088)	UND	15.336.530,00	55	16.231.420,00	57	17.172.635,00	8
2	Infraestructura ferroviaria (PDP 00090)	UND	100.000,00	0,9	10.000,00	0,1	2.990.000,00	1
3	Inmovilizado financiero (PDP 00084)	UND	3.559.243,00	1	0,00	0	0,00	0
4	Otro inmovilizado	UND	337.500,00	5	315.560,00	5	332.422,00	5
5	Cobertura de costes de gestión	EUR	32.933.765,00	32.933.765	33.745.314,00	33.745.314	34.993.587,00	34.993.587
<b>Totales</b>			452.040.223,00		459.792.916,00		471.827.036,00	

**NOTA:** Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Electe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008

### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2-2**

**Empresa:** Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

**Ejercicio:** 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 01.13.00.03..00.740.63.51B	3.559.243	0	0	0
<b>Total (C):</b>	3.559.243	0	0	0
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Metro de Sevilla	3.559.243	0	0	0
<b>Total (D):</b>	3.559.243	0	0	0
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



# PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2008

## Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2008

### Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

**PAIF 2-4**

**Empresa:** Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A.

**Ejercicio:** 2008

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2008 Importe	Ejercicio 2009 Importe	Ejercicio 2010 Importe
ENCOMIENDAS DE GESTIÓN A RECIBIR (A) Ejecución de encomiendas	415.209.715	425.732.042	436.521.027
<b>Total (C):</b>	415.209.715	425.732.042	436.521.027
ENCOMIENDAS DE GESTIÓN A REALIZAR (B) Ejecución de encomiendas	415.209.715	425.732.042	436.521.027
<b>Total (D):</b>	415.209.715	425.732.042	436.521.027
<b>DESAJUSTES (E) = (C)-(D):</b>	0	0	0

**NOTA:** El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.